

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL MEZQUITIC

“PLANEACIÓN, AVANZANDO CON DESARROLLO SUSTENTABLE”



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Cuando asumí el cargo de Presidente Municipal me comprometí a seguir sumando esfuerzos para día a día mejorar la calidad de vida de los mezquitenses.

En este Plan de Desarrollo Municipal que sugiere una visión política, económica y social al año 2030; que hoy presento ante la comunidad, se resume la voluntad del Gobierno y de los propios mezquitenses, para edificar colectivamente un municipio en el que todos podamos vivir mejor, con mayores niveles de bienestar, libertad, equidad, justicia y dignidad.

Teniendo como premisa fundamental la búsqueda del bien común, a través de nuestras acciones, hoy trabajamos en prioridades dirigidas a atender el presente y establecer bases para edificar el futuro, gracias a una intensa participación ciudadana, cuyos ideales, creatividad y tenacidad, se han convertido en un motor que contribuye a transformar la realidad y la vida colectiva, al crecimiento equilibrado y sustentable, y a la disminución de los espacios en que aun hoy, persisten la pobreza y la marginación.

Esta suma de voluntades ha generado importantes concordancias, que no hubieran sido posibles sin la decidida participación de los hombres y mujeres de todos los sectores que luchan por una mejor Mezquitic. Queremos que esta unidad se haga cultura, y práctica cotidiana para recuperar plenamente la dimensión y la conciencia solidaria en nuestro municipio.

Para 2010 estas son las condiciones en las que vive Mezquitic, sin embargo, día a día nos esforzamos por mejorar en todos los aspectos, nuestro Plan de Desarrollo tiene una visión al 2030, que desde luego, lo ponemos a su consideración, para cualquier sugerencia en pro de seguir avanzando en el desarrollo de nuestro querido municipio, este documento son nuestras metas y compromisos, entre gobierno y ciudadanos; hagamos que se cumpla anteponiendo todo nuestro ímpetu y energía.

C. RAMÓN BAÑUELOS BONILLA

PRESENTACIÓN

“Planeación, avanzando con desarrollo sustentable”

Mezquitic, históricamente ha sido un municipio que el rezago, económico, social y educativo lo ha golpeado fuertemente, para lo cual debemos de ver por el encausar a nuestro municipio de una manera planeada y organizada por el camino del desarrollo sostenible, teniendo en claro cuál es la misión que tenemos hoy por hoy, y cuál es nuestra visión en un furo bien trazado.

Así pues vemos que esto equivale a un gobierno organizado que de manera corresponsable con los ciudadanos va forjando las bases del desarrollo que permitirán día a día perfeccionar ese camino que se va forjando por que los ciudadanos vivan mejor y participen más directamente en las decisiones y aplicación de las políticas públicas que se plantean en este plan de desarrollo.

El redefinir y aprobar el Plan de Desarrollo Municipal no debe de ser solo por el hecho de cumplir con la Ley de Planeación del Estado de Jalisco, sino que este es y será la planificación que seguirá llevando por el rumbo del desarrollo a nuestro municipio, el cual reconoce sus debilidades pero con ellas conoce también de sus grandes fortalezas que se tienen para ser un municipio ganador y participe del desarrollo regional, del estado y del país.

El PDM es, desde su elaboración y hoy en su redefinición, es un instrumento de planeación organizada, que tiene como principal finalidad el establecer la participación corresponsable del gobierno municipal, de la sociedad y el sector productivo de bienes y servicios, en los principales forjadores del desarrollo sustentable de este gran municipio, al igual que deben de ser incluidos de una manera muy emprendedora y sobre todo democrática a nuestros hermanos migrantes que como hijos de Mezquitic también quieren el desarrollo de su municipio.

El redefinir y aprobar el Plan de Desarrollo Municipal no debe de ser solo por el hecho de cumplir con la Ley de Planeación del Estado de Jalisco, sino que este es y será la planificación que seguirá llevando por el rumbo del desarrollo a nuestro municipio, el cual reconoce sus debilidades pero con ellas conoce también de sus grandes fortalezas que se

tienen para ser un municipio ganador y participe del desarrollo regional, del estado y del país.

Es por ello que hoy Se Pública el “Plan de Desarrollo Municipal de Mezquitic: Planeación, avanzando con desarrollo sustentable 2010-2012 con visión 2030”, a fin de que el Ayuntamiento y la sociedad integrada en el Comité de Planeación para el desarrollo municipal (COPLADEMUN) tenga a su disposición una herramienta de planeación de corto, mediano y largo plazo, al cual pueda dársele seguimiento a través de su evaluación periódica.

La evaluación permite las correcciones y adecuaciones necesarias, a fin de que no se pierda el rumbo expresado en la misión y en la visión al 2030 del municipio.

El Plan Municipal y los Programas que de él se derivan, son perfectibles. Como la Ley de Planeación para el estado de Jalisco y sus municipios indica, deberán ser evaluados, para actualizarlos o sustituirlos, dentro de los primeros seis meses del periodo constitucional de la administración municipal y en el último semestre del tercer año de gobierno. (Art. 51).

El artículo 39, establece que el PDM debe ser aprobado por sus respectivos ayuntamientos, así mismo, los Programas derivados del Plan municipal deberán contar con la aprobación de los ayuntamientos, de los municipios donde se contemple su aplicación

A su vez el PDM regirá la articulación del Plan General del Ayuntamiento (PGA), tomando en cuenta, en lo conducente, lo dispuesto en el Plan Estatal y los planes regionales respectivos (arts. 39 y 40).

El H. Ayuntamiento tiene ahora los mecanismos para cuadrar cada uno de los Programas y proyectos del plan municipal, a fin de hacerlos compatibles con la inversión pública federal, estatal y del municipio, a través del Programa Operativo Anual 2001 (POA) y de la reglamentación para realizar los proyectos de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos, (art. 49).

MISIÓN DE MEZQUITIC, JALISCO.

Equilibrar los servicios necesarios para elevar la calidad de vida de todos los habitantes del municipio, respetando la grandeza cultural y étnica, aprovechando integral y sustentablemente las riquezas naturales, con la participación activa, permanente y sobre todo corresponsable de los ciudadanos, por medio de un gobierno municipal democrático que con eficiencia desarrolla y avanza.

VISIÓN DE MEZQUITIC, JALISCO

Mezquitic 2030, es un municipio cuidadoso de su medio ambiente, un municipio aplicado en un dinamismo económico basado en el uso sustentable de los recursos naturales.

Es un municipio que ha logrado altos niveles de desarrollo socio-económicos, educativos y culturales, que con la mejora de los servicios e infraestructura ha sabido reconocer y respetar la grandeza de la diversidad étnico-cultural, instituyendo también la aceptación e integración al desarrollo del municipio a los hermanos migrantes.

Es un municipio desarrollado sustentablemente por medio de una planeación organizada y eficiente donde los habitantes han sido los participantes más importantes en el desarrollo plural y democrático no solo del municipio sino que también de la Región Norte de Jalisco, del Estado de Jalisco y del propio País.

HISTORIA Y ENTORNO NATURAL

El origen de la palabra Mezquitic es náhuatl y significa *mizquitl*, mezquite, *cuahuitl* - árbol, *itic* – ligadura, que significa “dentro de los mezquites, o lugar rodeado de los mezquites”. (*Robles Romero Fernando, "Mezquitic, Jalisco, Un pueblo con historia". 1999*)

Se desconoce la fecha exacta de la fundación de Mezquitic, pero es anterior al establecimiento del convento de San Juan Bautista, que se efectuó en 1616.

Sus pobladores, antes de la llegada de los españoles, fueron diversas familias, entre ellas: coras, huicholes y Zacatecas; estos pobladores formaron el primer régimen político de la región. Pertenecieron al tlatoanazgo de Colotlán.

En 1530, esta región fue descubierta por el conquistador español Pedro Almídez Chirinos, del ejército de Nuño de Guzmán y en compañía de Francisco Verdugo hicieron el recorrido por Chichimequillas (Lagos y Aguascalientes), Zacatecas, Mezquitic, llegando a Tepic en 1531. La conquista definitiva de esta región fue en 1548.

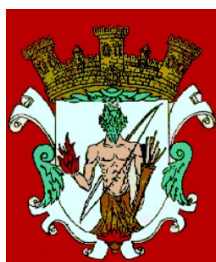
En 1720 recorrió la región, en conquista espiritual, Fray Antonio Margil de Jesús del convento de Guadalupe, Zacatecas.

La construcción del templo parroquial data del 21 de marzo de 1774 y el arreglo de cruceros y del coro de 1877. Su archivo parroquial conserva documentos a partir del 26 de noviembre de 1667. Antiguamente, Mezquitic perteneció, al municipio de Huejuquilla el Alto, como consta en el decreto del Congreso del Estado del 9 de noviembre de 1861. Adquirió categoría de municipio por el decreto del 5 de mayo de 1880. El Municipio de Mezquitic es característico por los rasgos particulares de sus habitantes, por la belleza de sus paisajes, y su diversidad étnica y cultural que se refleja, por un lado, en la zona mestiza en sus fiestas populares y religiosas y por otra, en las fiestas tradicionales y ceremonias representativas del pueblo huichol.

Desde 1993 se han realizado estudios para lograr la protección de áreas naturales de relevancia nacional, estatal y/o municipal para la conservación, con la intención de conformar corredores de vida silvestre, como criterio de ordenación territorial para la Región II, del Consejo Social Consultivo de SEMARNAT entre los que se incluye el estado de Jalisco. (<http://semades.jalisco.gob.mx/poetj/arnatprd.htm>)

ESCUDO

Las armas civiles del municipio son: campaña de plata y en la punta las raíces nudosas de un mezquite de las que emerge el tronco desnudo y afrentado de un indio cazcan, cruzado en barra por la cuerda de un arco que lleva a las espaldas; sostiene en su mano izquierda una aljaba de cuero de venado con siete flechas dentro y su mano derecha arde en llamas. Del cuerpo del cazcan, hacia arriba, cubriendo el rostro, nacen brotes tiernos y hojas de mezquite.



El escudo lleva por timbre, corona mural de 3 torres alternadas de garitas de las cuales 3 y 2 son vistas de oro mazonadas de sable y alumbrada de azur, que corresponde a su rango de villa municipal.

En su exterior va adornado de una tarjeta moldurada en blanco y verde sobre fondo rojo. Esto significa y se blasona así:

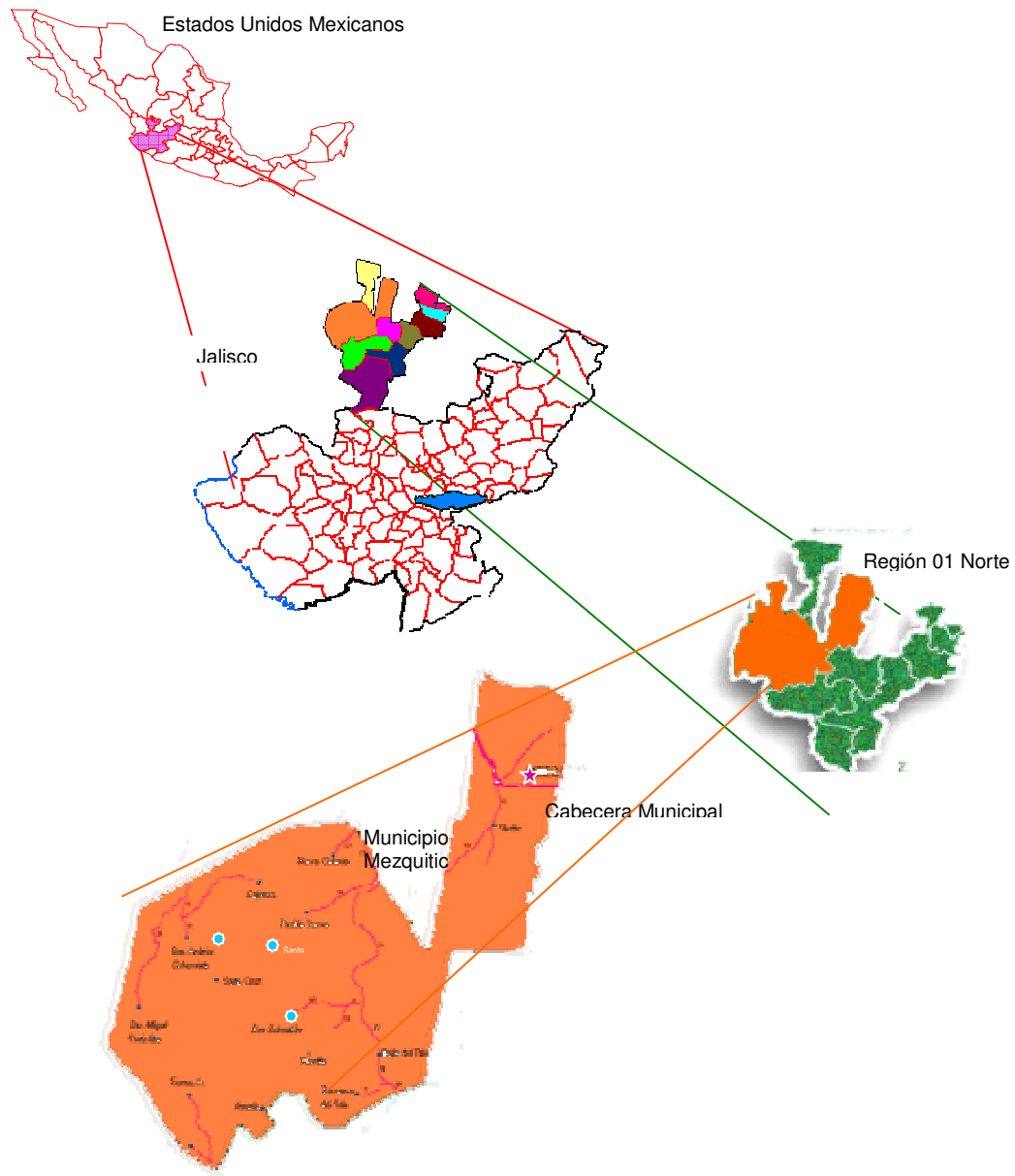
Por la campaña de plata se significan las minas del mismo metal que abundó en la zona comarcana. El torso que se ve al centro del escudo significa, debido a la filología del nombre, el hombre que sale del corazón del mezquite, de ahí las raíces en la punta; el indio cazcan está puesto al centro porque en esos lugares esta raza se distinguió por su bravura y certeza en el manejo del arco y la flecha. Se llegó a decir de ellos que fueron los mejores flecheros del imperio español, a finales del siglo XVI.

La aljaba y las siete flechas o varas significan el Gobierno Municipal, representado por siete regidores, en un inicio.

Las llamas en las que arde la mano izquierda simbolizan el incendio y destrucción que sufrió el pueblo de Mezquitic en el año de 1927, por las fuerzas cristeras. Finalmente, por los retoños tiernos que salen del cuello del cascan hacia arriba, pintados en color verde tierno, se representa la repoblación del pueblo por sus habitantes que lo abandonaron el mismo año de 1927, para hacerlo nuevamente sede de los poderes del municipio. Este escudo fue diseñado por el señor Gabriel Camarena, experto en heráldica, y aprobado por el Ayuntamiento 1986-1988 presidido por el C. Héctor Vázquez del Mercado. Se hizo una réplica en cantera blanca que fue colocada en un lugar especial del edificio que alberga la presidencia municipal.

ASPECTOS GEOGRÁFICOS

Ubicación Geográfica



LOCALIZACIÓN

Localización Geográfica

Localización Geográfica del Municipio de Mezquitic			
Extensión Territorial:	3151.66 km2		
Porcentaje Territorial:	El municipio de Mezquitic representa el 3.95 % del Territorio del Estado de Jalisco		
Coordenadas Geográficas Extremas:	Al norte 22°35'		
	Al oeste 104°22' de longitud oeste.		Al este 103°35'
	al sur 21°50' de latitud norte,		
Colindancias	El municipio de Mezquitic colinda al norte con el estado de Zacatecas y el municipio de Huejuquilla el Alto; al este con el estado de Zacatecas y el municipio de Villa Guerrero; al sur con los municipios de Villa Guerrero, Bolaños y el estado de Nayarit; al oeste con los estados de Nayarit y Zacatecas.		
Región			El Municipio de Mezquitic esta en la Región Norte
			Municipios que integran la Región • Bolaños • Chimaltitán • Colotlán • Huejúcar • Huejuquilla el Alto • Mezquitic • San Martín de Bolaños • Santa María de los Angeles • Totatiche • Villa Guerrero

El Municipio de Mezquitic se localiza en la región norte 01, del estado de Jalisco, limitando al norte con el municipio de Valparaíso, Zacatecas, al sur con Villa Guerrero y Bolaños, al este con Monte Escobedo, Zacatecas y al oeste con Huaynamota, Nayarit. Geográficamente esta ubicado entre las coordenadas de 21°99'00" a 21°31'03" de latitud norte y 103°35'00" a 104°23'00" de longitud oeste.

El municipio de Mezquitic alcanza una superficie territorial de 3,151.66 km², que representa el 3.935 % de la superficie total del estado de Jalisco, ocupando por este concepto el primer lugar, dentro de los 124 municipios del estado, en cuanto a extensión se refiere.

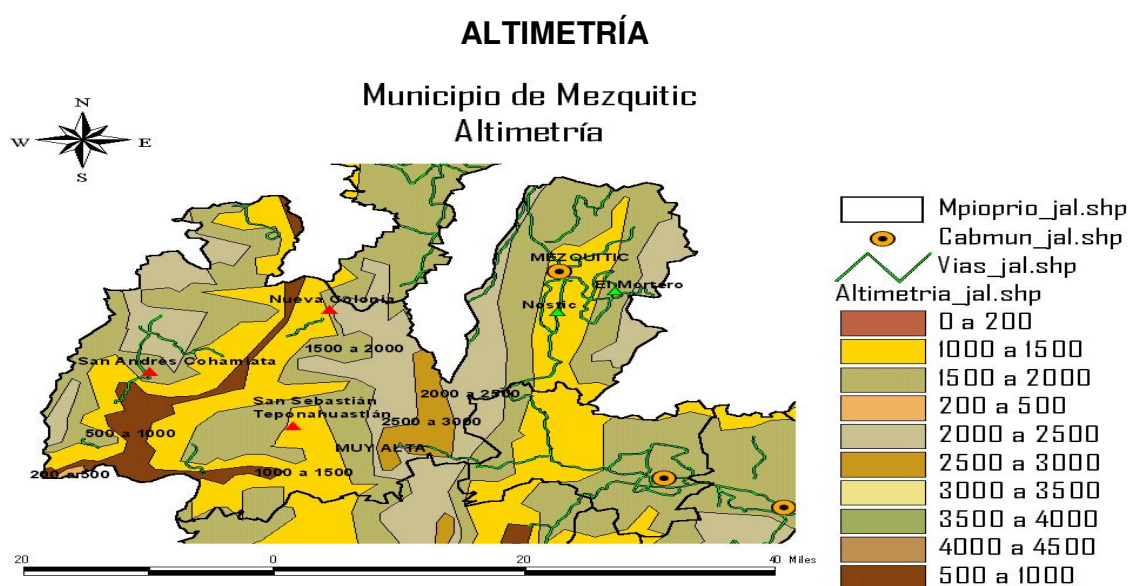
La localidad de Mezquitic que constituye la cabecera del municipio, se sitúa en los 22° 23' de latitud Norte y 103°44' de longitud Oeste, a una altura de 1,360 m.s.n.m.

En su demarcación política- territorial Mezquitic, pertenece al Distrito electoral federal y local No 1 con cabecera distrital en Colotlán, participando además los siguientes municipios: Huejuquilla el Alto, Huejucar, Santa Maria de los Ángeles, Colotlán, Totatiche, Villa Guerrero, Bolaños, Chimaltitán, San Martín de Bolaños, Zona Norte., Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, El Arenal, Cocula, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Juanito de Escobedo, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Tala, Tequila y Teuchitlán, Zona Valles

DESCRIPCIÓN FISIOGRÁFICA

El medio físico, orográficamente se caracteriza por contar con terrenos montañosos atravesados por la Sierra Madre Occidental, predominando las zonas accidentadas (56%). La parte noroeste del municipio presenta formas del relieve variadas; existen serranías con alturas hasta de 2,000 metros sobre el nivel del mar y pequeños valles formados por la vecindad de cerros y lomas. La parte norte es mayormente montañosa, de norte a sur baja una sierra en cordón que se llama Cordón de la Ceja, con altura de los 1,850 metros. Más al oriente se encuentra una meseta plana a los 1,900 m.s.n.m., casi al límite de Zacatecas; al sur de esta sección, las Mesas de los González, y al norte, La Mesa del Fraile; casi lindando con Villa Guerrero, las Mesas del Sentado, de Velásquez y de la Rusia, con alturas entre los 1,600 y 1,900 m.s.n.m. (INEGI, 1997)

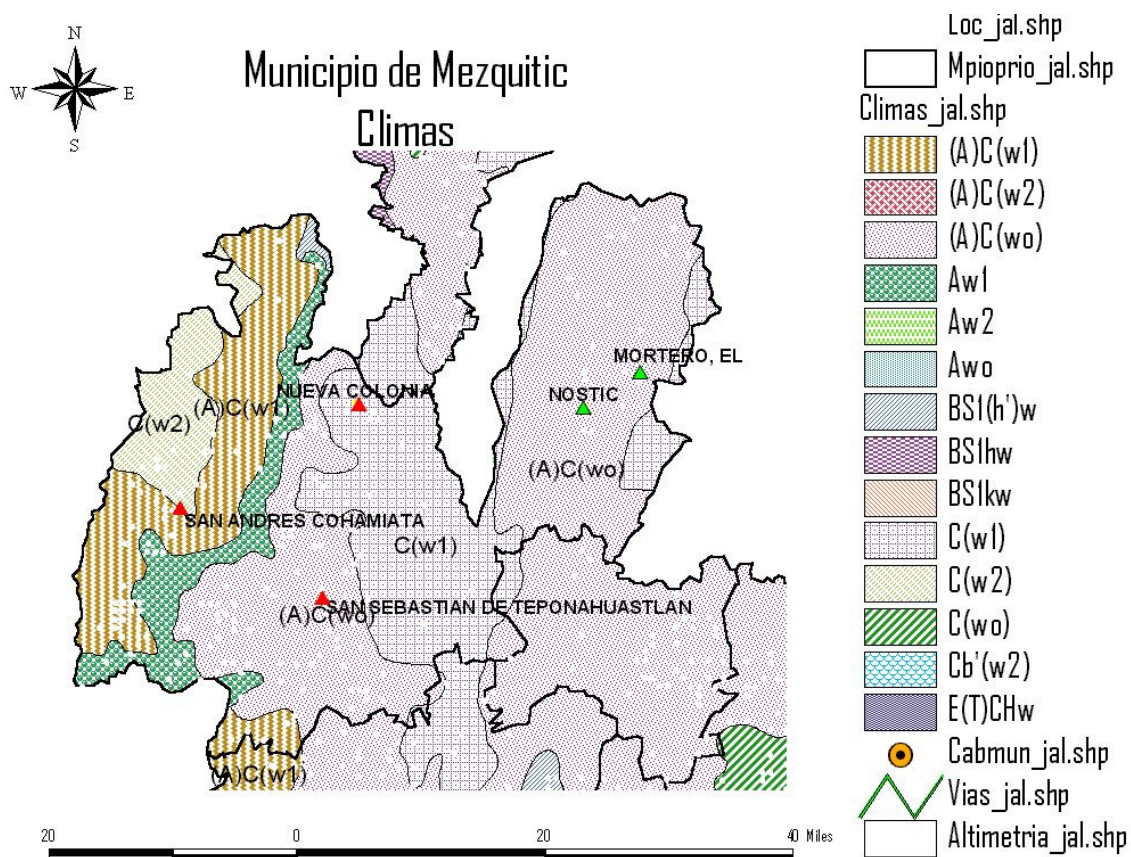
La parte más grande y más regular del municipio presenta, las mismas características; montañas con pequeños valles. Aquí se localizan, la Mesa del Corral de Polanco, con altura de 2,400 m.s.n.m., Mesa de San Juan, con 2,400 m.s.n.m., Mesa el Imposible y Cerro Pájaros Azules, con 2,500, Cerro de los Amoles, con 2730, Cerro de la Ciénega del Toro Gacho, con 2,600, y Cordón de los Tepozanes, con 2,700 m.s.n.m. También hay zonas planas (23%) y semiplanas (21%). (INEGI, 1997)



Fuente Cartografía estatal, Semarnat, 2007.

La localidad de Mezquitic, cabecera municipal, está ubicada en un terreno plano ligeramente ondulado, con pendientes, menores al 15%. Se ubica al fondo de una gran cañada que da paso al Río Bolaños. En la parte poniente colinda con el macizo montañoso denominado Sierra Tenzompa, perteneciente a la Sierra Madre Occidental. En la parte oriente colinda con la Mesa de Monte Escobedo localizada en la parte alta de la cañada. Fuente: CETENAL Carta Topográfica Mezquitic F-13-B-74.)

Las condiciones meteorológicas relacionadas con la circulación atmosférica general, elementos naturales y de la localización del municipio, originan en este un clima semiseco, con otoño, invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura promedio anual en el municipio es de 20 grados centígrados en las partes bajas y 10 grados centígrados en la parte de serranía. Contando con una precipitación, media de 488.4 milímetros pluvial, con un promedio de 3 heladas por año. Los vientos dominantes son en dirección del suroeste. (SEIJAL)



RECURSOS NATURALES

OROGRAFÍA
Predominan las zonas accidentadas (56%). La parte noroeste del municipio es variada, hay serranías con alturas hasta de 2,000 metros sobre el nivel del mar y pequeños valles formados por la vecindad de cerros y lomas. La parte norte es casi montañosa, de norte a sur baja una sierra en cordón que se llama Cordón de la Ceja, con altura de los 1,850 metros. Más al oriente se encuentra una meseta plana a los 1,900 metros sobre el nivel del mar, casi al límite con Zacatecas; al sur de esta sección, las Mesas de los González, y al norte, La Mesa del Frayle; casi lindando con Villa Guerrero, las Mesas del Sentado, de Velázquez y de la Rusia, con alturas entre los 1,600 y los 1,900 metros sobre el nivel del mar. La parte más grande y más regular del municipio presenta las mismas características; montañas con pequeños valles encontrándose la Mesa del Corral Polanco, con altura de 2,400 metros sobre el nivel del mar, Mesa de San Juan, con 2,400 metros sobre el nivel del mar, Mesa El Imposible y Cerro Pájaros Azules, con 2,500 metros, Cerro de los Amoles, con 2,730, Cerro de La Ciénega del Toro Gacho, con 2,600, y cordón de Los Tepozanes, con 2,700 metros sobre el nivel del mar. También hay zonas planas (23%) y zonas semiplanas (21%).
Fuente: cédulas municipales de SEIJAL

HIDROGRAFÍA
Cruzan dos ríos importantes: Valparaíso o Chico que es el nacimiento del río Bolaños (al oriente), y Atengo o Chapalangana (al poniente). Hay muchos manantiales de caudal en época de lluvias y ojos de agua.
Fuente: cédulas municipales de SEIJAL

CLIMATOLOGÍA
El clima es semiseco, con otoño, invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 19°C, con máxima de 27.6°C y mínima de 9.8°C. Contando con una precipitación media de 488.4 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 3. Los vientos dominantes son en dirección del suroeste.
Fuente: cédulas municipales de SEIJAL

VEGETACIÓN Y FLORA
En sus partes altas, se compone básicamente de pino y cedro, y en las laderas, encino y roble, las lomas y montaña tienen selva baja espinosa, donde abundan el nopal, huizache, zotol, palo dulce y granjeno.
Fuente: cédulas municipales de SEIJAL

FAUNA
El venado, el leoncillo, el gato montés, el guajolote silvestre, la serpiente de cascabel, el coralillo, el salamacoa, el armadillo, el jabalí y el conejo habitan esta región.
Fuente: cédulas municipales de SEIJAL

SUELO
La composición de los suelos es de tipos predominantes Litosol, Feozem Háptico y Luvisol Vértico. El municipio tiene una superficie territorial de 315,106 hectáreas, de las cuales 21,323 son utilizadas con fines agrícolas, 63,482 en la actividad pecuaria, 230,276 son de uso forestal y 25 hectáreas son suelo urbano. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 27,859 hectáreas es privada y otra de 28,301 es ejidal; 258,946 hectáreas son propiedad comunal.
Fuente: cédulas municipales de SEIJAL

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Erosión de Suelos

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los principales problemas presentándose en las zonas de bosque y planicies y/o superficie en general del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental se deben a la deforestación desmedida y al sobre pastoreo de los potreros lo cual se ha venido presentando desde hace unos 25 años.

En el municipio se encuentran en la porción noreste y suroeste, ocupando aproximadamente un 30% por ciento del territorio municipal.

Deforestación

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema controlable en las áreas boscosas, y/o de vegetación. Detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, sumándose a esto la tala clandestina, explotación irracional de este recurso natural y a la gran demanda de esta materia prima para los aserraderos.

De igual forma se ha observado la falta de conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes lo cual esta repercutiendo en el cambio climático de la zona, la erosión masiva de suelos y toda una serie de impactos ambientales incontrolables en el municipio.

Incendios Forestales de Mezquitic

		Hectáreas Siniestradas de				
Incendios por Año	Año	Pastos	Arbustos - Matorrales	Renuevo	Arbolado Adulto	Total Hectáreas
16	1999	597	191	200	279	1267
26	2000	420	401	3	4	828
43	2001	972	409	121	38	1540
5	2002	150	39	5	0	194
30	2003	462	348	163	32	1005
9	2004	100	107	15	227	224
21	2005	258	300	104	63	725
8	2006	86	83	14	31	214
4	2007	400	95	5	36	536
22	2008	707	156	71	66	1000
Fuente: cédulas municipales de SEIJAL						

Contaminación Hídrica

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos, de manera parcial debido a un mal sistema de drenaje (Se puede considerar que la fuente de contaminación más importante del río Mezquitic es ocasionada por la filtración de lixiviados debido a las descargas residuales de la cabecera municipal a la laguna de oxidación, ya que esta se encuentra muy cercana del río), tiraderos de basura, y falta de conciencia ecológica de la población en general. Este problema se ha venido manifestando desde hace 10 años o más en dicho espacio geográfico.

Los principales efectos que se han venido reflejando en el ambiente del territorio municipal por esta situación son baja calidad de agua potable, escasez del líquido en época de estiaje, abril, mayo y junio, para consumo humano; repercutiendo directamente en la cabecera municipal, poblaciones marginadas y comunidades aisladas.

Residuos Peligrosos

Administración 2010-2012

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen agrícola, ganadera, desecho humano, los cuales se han venido manifestando desde hace 5 años. Esto ha generado un entorno ecológico-socio administrativo considerable en el municipio.

Asimismo estos residuos se han presentado debido a la falta de recursos para el manejo integral para su reciclaje, desconocimiento del comportamiento de los residuos, conciencia ecológica de los pobladores, en donde es necesario de manera paulatina para poder llegar a abatir esta situación en el municipio.

ASPECTOS DEMOGRAFICOS

Distribución de la población urbana y rural en Mezquitic

Último Censo de Población y Vivienda INEGI 2005		
	Habitantes	Valor como Porcentaje (%)
<i>Población Total</i>	15,674 Hab.	
■ Hombres :	7,645	48.78 %
■ Mujeres :	8,029 .	51.22 %
Fuente: cédulas municipales de SEIJAL		

Numero de nacimientos

Histórico Demográfico Nacimientos 1991 - 2008 del Municipio				
N a c i m i e n t o s				
Año	■ Hombres	% de Hombres	■ Mujeres	% de Mujeres:
1991	143	58.37 %	102	41.63 %
1992	269	57.23 %	201	42.77 %
1993	296	55.12 %	241	44.88 %
1994	268	58.13 %	193	41.87 %
1995	173	54.75 %	143	45.25 %
1996	376	51.23 %	358	48.77 %
1997	561	53.53 %	487	46.47 %
1998	496	51.56 %	466	48.44 %
1999	471	48.61 %	498	51.39 %
2000	926	47.95 %	1,005	52.05 %
2001	736	51.94 %	681	48.06 %
2002	675	43.52 %	876	56.48 %
2003	581	41.83 %	808	58.17 %
2004	473	40.67 %	690	59.33 %
2005	497	48.02 %	538	51.98 %
2006	378	46.90 %	428	53.10 %
2007	574	47.40 %	637	52.60 %
2008	645	49.05 %	670	50.95 %

Número de defunciones

Histórico Demográfico Defunciones 1991 - 2007				
	Defunciones			
Año	Hombres	% de Hombres	Mujeres	% de Mujeres:
1991	16	44.44 %	20	55.56 %
1992	29	61.70 %	18	38.30 %
1993	32	62.75 %	19	37.25 %
1994	23	57.50 %	17	42.50 %
1995	22	59.46 %	15	40.54 %
1996	31	54.39 %	26	45.61 %
1997	33	57.89 %	24	42.11 %
1998	32	62.75 %	19	37.25 %
1999	21	48.84 %	22	51.16 %
2000	22	61.11 %	14	38.89 %
2001	18	50.00 %	18	50.00 %
2003	18	46.15 %	21	53.85 %
2004	26	72.22 %	10	27.78 %
2006	25	52.08 %	23	47.92 %
2007	39	58.21 %	28	41.79 %

Localidades

Localidades del Municipio de Mezquitic

Localidad	Población Total	Población Masculina	Población Femenina
Mezquitic	2,187	1,073	1,114
San Andrés Cohamiata	806	381	425
San Miguel (San Miguel Huaixtita)	491	241	250
Nueva Colonia	319	147	172
San Sebastián de Teponahuastlán	318	143	175
El Chalate (Los Chalates)	277	142	135
Los Amoles (Bajío de los Amoles)	265	151	114
Nostic	250	119	131
Las Latas	210	109	101
Tecolote	203	90	113
San Juan de Navarrete	182	94	88
Taimarita	180	91	89
Cohamiata	159	84	75
La Ciénega de Huaistita (Los Quesos)	149	73	76
Pochotita	146	65	81
Santa Catarina	139	64	75
Pueblo Celoso	124	65	59
Ocota de los Llanos	123	67	56
Las Bocas	122	59	63
Cerro Colorado	121	53	68
Pedernales	119	48	71
Popotita	119	55	64
El Mortero	118	54	64
Pueblo Nuevo	115	48	67
San Luisito	115	65	50
Soconita	105	50	55
Carrizal	100	47	53
Tierra Blanca	95	48	47
El Roble	95	50	45
El Jazmín	93	41	52
Rincón de San Vicente	92	48	44

Administración 2010-2012

Ciénega Grande	85	41	44
Potrero de Navarrete	83	39	44
San José el Tesorero	81	45	36
Bellavista	81	35	46
Los Lobos	80	45	35
El Saucillo	79	29	50
Chonacata	79	33	46
Jimulco	78	37	41
Guichapan	78	39	39
La Laguna	77	37	40
Mesa del Fraile (Mesa de Guadalupe)	76	37	39
Las Guayabas	76	37	39
Totuate	75	41	34
Tierra Blanca	74	34	40
Picacho	73	36	37
Ocota (La Taberna)	71	42	29
Minillas	70	35	35
Los Quesos	70	31	39
Codorniz	66	37	29
El Zapote	61	32	29
Popotita	58	36	22
El Rincón	57	35	22
Amoltita 2	56	28	28
Los Cuervos	54	27	27
Jalisquillo	51	19	32
Santa Cruz	49	21	28
Techalotita	49	23	26
Los Zapatos	48	24	24
Los Venados	48	20	28
La Mesa (Mesa Alta)	47	24	23
Chinata (El Cajón)	47	20	27
Calabacillas	46	23	23
El Aguacate	46	23	23
Mezquite	46	27	19
El Limón	45	23	22
El Limón	44	24	20
Agua Tapada	44	24	20

Administración 2010-2012

Jukuta	44	19	25
El Popote (Tierra Amarilla)	44	25	19
Los Arrieros	43	26	17
La Manga (Barranca de la Manga)	43	19	24
El Maguey	42	20	22
Agua Zarca	42	24	18
Platanar	42	18	24
Santa Gertrudis	40	22	18
Agua Puerca	38	21	17
El Menudo	38	22	16
La Junta de Ríos	38	19	19
Rancho el Aguacate	38	22	16
Casa Nueva	38	18	20
San Antonio	36	17	19
Campamento	36	19	17
Amoltita	35	19	16
El Venado	35	18	17
Los Pinos Huastita	35	15	20
Los Arcos	35	17	18
Ixtalpa	34	18	16
San José	34	17	17
Las Víboras	34	14	20
Tempisque	34	19	15
El Zalate	34	21	13
El Gachupín	34	17	17
San Francisco	33	17	16
El Quemado	33	13	20
San Lucas	32	14	18
Santa Gertrudis (Santa Cruz)	32	17	15
Los Robles	32	18	14
El Mezquite	31	16	15
Tierra Colorada	31	14	17
Carrizal	30	18	12
Las Pilas	29	14	15
Águila Blanca	29	10	19
La Laguna	29	15	14
La Cueva	29	15	14

Administración 2010-2012

Agua Puerca	29	14	15
Las Carreras	29	18	11
Lechuguilla (Las Cotorras)	28	11	17
El Roble (Roblitos)	28	17	11
Los Pinos	28	15	13
El Saucillo	28	14	14
Casa Blanca	28	0	0
Tescalame	27	11	16
Zalatita	27	17	10
San Juan de los Lirios	26	12	14
Tierra Blanca (Los Zalates)	26	15	11
Los Espejos	26	14	12
La Mesa	26	15	11
El Molcajete	26	13	13
Agua Azul	25	13	12
La Mesa	25	0	0
Santa María	25	10	15
Huanacastle	25	15	10
El Cajón	24	11	13
El Zalate (Satupa)	24	12	12
El Salto	24	12	12
Tonalisco	24	13	11
Alaconsa (Cerro Alto)	24	12	12
Los Ciruelos (El Ciruelo)	24	10	14
Rancho Nuevo	24	11	13
La Estación	24	7	17
Los Osos (El Caracol)	24	13	11
El Banco	23	15	8
Rancho de Enmedio	23	8	15
Rancho los Escalante	23	11	12
El Zalate	23	11	12
Rancho de la Relación	23	11	12
La Llanura	23	12	11
La Nariz	23	14	9
Tierra Blanca	22	9	13
Piedras Altas	22	9	13
Aserradero Col. Carlos Rivera Aceves	22	7	15

Administración 2010-2012

Las Nubes	22	12	10
La Palma	22	10	12
Tuameta	21	11	10
La Hedionda	21	12	9
La Ceja	21	0	0
Peña Colorada	21	13	8
Los Huizaches	21	7	14
Tierra Amarilla	21	11	10
Mesa de San Andrés	21	13	8
Rancho Alegre	21	11	10
Peña Blanca	21	7	14
Atotonilco	21	6	15
El Duraznito	21	9	12
Las Aguilillas (Los Guayabos)	21	8	13
Las Guayabas	20	11	9
Santa Lucía	20	0	0
Palma Chica Huastita	20	12	8
Barranca de las Viejas	20	8	12
La Guacamaya	20	11	9
Huizache	20	9	11
San Antonio	20	10	10
Peña Colorada	20	6	14
El Cerrito	20	0	0
El Guache	20	9	11
Agua Zarca	19	9	10
Las Pilas (Las Pilas)	19	10	9
El Roble (El Roblito)	19	10	9
Culecuapo (Cueuncalpa)	19	7	12
El Maguey	19	10	9
Puertecito de las Gallinas	19	8	11
Rancho los Encinos	19	5	14
El Naranja	19	8	11
El Maguey	18	7	11
Tierras Blancas Huaistita	18	7	11
El Bajío	18	0	0
Atonalisco	18	8	10
Colotlán (Los Alacranes)	18	11	7

Administración 2010-2012

El Vivero	17	7	10
Ciénega	17	8	9
El Zapote	17	7	10
La Pitahaya	17	10	7
Aristempa	17	0	0
Santa Clara	17	0	0
San José	16	7	9
La Floreña	16	9	7
El Puertecito	16	8	8
Lázaro	16	10	6
El Pedregal	16	7	9
Buenavista	16	8	8
El Duraznillo	16	0	0
Los Coyules	16	9	7
Los Olotes	16	7	9
Tierra Morada (Caligüey)	16	7	9
La Estación	16	9	7
Rancho los Cerritos	15	0	0
Los Leones	15	7	8
Loma de los Pinos	15	0	0
San Luis	15	7	8
Los Pinos	15	0	0
Tierra Colorada	15	7	8
Ciénega de los Toros	15	7	8
Los Capulines	15	0	0
Los Conejos	15	0	0
San Nicolás	15	0	0
El Maguey	14	0	0
Milpillas	14	8	6
Acostalpa	14	5	9
Garza Parada	14	9	5
Guamúchil	14	0	0
Los Tepetates	14	9	5
Tres Palomas	14	6	8
El Saucito	14	7	7
Rancho Primitivo	14	6	8
El Cangrejo	14	8	6

Administración 2010-2012

Aguacate	14	9	5
La Laguna	14	8	6
Magueycito	14	9	5
Rancho Nuevo	14	8	6
Colotlán	14	0	0
Mesa de Zapopan (Zapopan)	13	0	0
Las Tripas	13	0	0
La Laguna	13	9	4
Capomal (Santa María de los Capomo)	13	5	8
Tres Ciénegas	13	0	0
Los Robles	13	7	6
Los Bules	13	0	0
El Terrero	13	8	5
Rancho Viejo	13	6	7
El Alacrán	13	0	0
Rancho Bajío de las Flores	13	0	0
Santiago Bautista	13	0	0
Tesorero	13	0	0
Nopalera	13	0	0
La Laguna	13	6	7
Mesa del Picacho	13	0	0
Rosa de San Juan	13	6	7
El Rincón	13	0	0
Ratontita	12	0	0
El Rodeo (Mesa del Rodeo)	12	7	5
Toriles	12	7	5
Santa Rosa	12	4	8
San Isidro	12	5	7
Las Guásimas	12	5	7
Bajío de las Gallinas	12	7	5
Manzanilla	12	0	0
Carrizal	12	5	7
El Ventarrón	12	0	0
El Zapo	12	8	4
Siconita	12	0	0
El Guamúchil	12	0	0
La Ciénega	12	0	0

Administración 2010-2012

Rancho Nuevo	11	0	0
San Francisco	11	5	6
Rancho Piedra Alta	11	5	6
Gavilanes	11	0	0
Las Pitahayas	11	4	7
Nacorada	11	0	0
Tapeistes	11	0	0
Crucero de San José	11	7	4
Zacapuestles	11	0	0
Los Negros	11	0	0
Los Altos	11	0	0
Zapopan	11	0	0
San José	11	0	0
El Pino (La Espina)	11	8	3
Acatita	11	0	0
La Zotolita	11	0	0
Santa Cruz	11	4	7
El Tempisque	11	0	0
Tlaltenango	10	0	0
Rancho del Aire	10	0	0
Los Bañuelos (Charcos)	10	0	0
Mesa de San Francisco	10	0	0
Patontita	10	0	0
Ciruelillo	10	4	6
El Ciruelo	10	4	6
Petate Chino	10	0	0
Rancho Guásimas	10	0	0
Las Flores	10	0	0
La Manga	10	0	0
El Huarache	10	0	0
El Bosque (Rapamambe)	10	0	0
Monte Morelos	10	0	0
Escalón	10	0	0
Rancho los Pinos	10	4	6
El Banquito	10	0	0
Piedra China	9	0	0
Rancho San José	9	0	0

Administración 2010-2012

El Muerto	9	0	0
Rancho Alegre	9	0	0
Los Toros	9	0	0
La Torcaza	9	0	0
Los Toros	9	0	0
Los Pinos	9	0	0
Ocotita	9	0	0
Jamaica	9	0	0
Los Nopales	9	0	0
Agustín Torres	9	0	0
Yerbanis	9	0	0
Los Robles	9	0	0
La Palmilla (La Palma)	9	0	0
Huanco de Cohamiata	9	5	4
Piedra China	9	0	0
Los Otates	9	4	5
Las Flores	9	4	5
Corral Blanco	9	0	0
Agua Puerca	9	0	0
Carricitos	9	0	0
Tortugas	9	0	0
Los Cántaros	8	0	0
La Noria	8	0	0
Laguna	8	0	0
Los Curpos	8	0	0
Pajaritos	8	0	0
Coyotita	8	0	0
Las Guitarras (La Guitarra)	8	3	5
El Tesorero	8	0	0
El Zapote	8	0	0
Acatita Chica	8	0	0
Corral Blanco	8	0	0
Los Hormigueros	8	0	0
Sergio de la Cruz	8	0	0
Las Flechas	8	0	0
Los Amoles	8	0	0
Gilberto Mijares	8	0	0

Administración 2010-2012

El Aire	8	0	0
Banco de León	8	0	0
La Guacamaya	8	0	0
El Manzanillo	8	0	0
Rancho sin Nombre	8	0	0
La Hielera	8	0	0
Nopales	7	0	0
Pedernal	7	0	0
La Codorniz (La Cebolleta)	7	0	0
Carrizal	7	0	0
Aguapa (El Sabino)	7	0	0
Huejuquilla	7	0	0
La Guacamaya	7	0	0
El Choacan	7	0	0
7 de Mayo	7	0	0
El Bajío	7	0	0
El Mezquite	7	0	0
La Llanita	7	0	0
Los Amoles	7	0	0
Agua de la Loma	7	0	0
Piedra del Sombrero	7	0	0
Estancia de San Nicolás (La Estancia)	7	0	0
El Zapote	7	0	0
Rancho Nuevo	7	4	3
Tequexine (Tekikie)	7	0	0
Tierras Amarillas	6	0	0
Tesorero	6	0	0
Las Pitahayas	6	0	0
Los Espejos	6	0	0
Las Azucenas	6	0	0
San Tiburcio	6	0	0
Tempisque	6	0	0
Las Juntas	6	0	0
El Llanito	6	0	0
Las Jícaras	6	0	0
Los Toros	6	0	0
El Zapote	6	0	0

Administración 2010-2012

Los Canteros	6	0	0
José Candelario	6	0	0
El Resbalón	6	0	0
El Zalate	6	0	0
Vallecito	6	0	0
La Guadalupe	6	0	0
Los Cantaritos	6	0	0
El Candil (La Cantera)	6	0	0
Rancho los Postes	6	0	0
Ciénega de los Pobres	6	0	0
Jocotic	6	0	0
Rancho José Torres	6	0	0
Duraznito	6	0	0
Los Borregos	6	0	0
La Ermita	6	0	0
Rancho José González	5	0	0
Rancho de López	5	0	0
Rancho de Venado	5	0	0
Rancho del Rincón	5	0	0
La Lagunita	5	0	0
Milpilla	5	0	0
Puerta de Mango	5	0	0
Los Cuervos	5	0	0
San José	5	0	0
Violeta	5	0	0
El Rincón	5	0	0
El Terrero	5	0	0
El Parral	5	0	0
La Joya	5	0	0
La Ciénega	5	0	0
Crucero de la Puerta	5	0	0
Tierra Colorada	5	0	0
El Cuerno (Los Cuernos)	5	0	0
Motoalismo	5	0	0
Los Pinos	5	0	0
Cuemantra (La Escondida)	5	0	0
El Aguacate	5	0	0

Administración 2010-2012

La Mojonera	5	0	0
La Mesa	5	0	0
El Encino (Los Encinos)	5	0	0
Los Sauces	5	0	0
Tierra Azul	5	0	0
Rancho Viejo	5	0	0
La Chivilla (La Chivita)	5	0	0
Compostela	5	0	0
Gato Montes	5	0	0
Las Joyas (Las Ollas)	4	0	0
Tierra Blanca	4	0	0
Los Huizaches	4	0	0
El Carrizal	4	0	0
Buenavista	4	0	0
Cabeza de Venado	4	0	0
Localidad sin Nombre	4	0	0
Hai Mota	4	0	0
Janakia	4	0	0
Jalisquillo	4	0	0
Piedra China	4	0	0
Víctor Mijares	4	0	0
El Aguacate	4	0	0
Agua Zarca	4	0	0
El Sauz	4	0	0
Rancho sin Nombre Dos	4	0	0
Rancho sin Nombre	4	0	0
Las Nueces	4	0	0
Rancho Tecomatillo	3	0	0
Alacrán	3	0	0
Ciénega de San Francisco	3	0	0
Las Cruces	3	0	0
Pedernal	3	0	0
El Huizachal	3	0	0
Rancho Alicia (El Roble)	3	0	0
Los Lirios	3	0	0
La Tortuga	3	0	0
Telar	3	0	0

Administración 2010-2012

La Arenita	3	0	0
El Otatillo	3	0	0
Rancho Reynosa	3	0	0
Rancho Verde	3	0	0
Salatita	3	0	0
El Cerrito	3	0	0
Jesús (Rancho Jesús)	3	0	0
El Rincón	3	0	0
Agua Zarca	3	0	0
El Guamúchil Huastito	3	0	0
Mesa del Venado	3	0	0
Ciénega de Bautista	2	0	0
Tierra Colorada	2	0	0
La Ciudad (Rancho Ciudad)	2	0	0
Pajarito	2	0	0
Los Huizaches	2	0	0
San José de los Madera (Rancho de los Madera)	2	0	0
Los Altos	2	0	0
Relleno Sanitario	2	0	0
Los Bajíos (Carrizalillo)	2	0	0
El Zapote	2	0	0
Los Nopales	2	0	0
Puertecito del Zapote	2	0	0
Cieneguitas	2	0	0
Los Amolillos	2	0	0
La Mesa	1	0	0
Tepeguaje	1	0	0
Las Sandías	1	0	0
La Ciénega	1	0	0
La Luna	1	0	0
Metatitas	1	0	0

MERCADO DE TRABAJO

Empleo e ingresos

La población económicamente activa en el municipio, según el XI Censo General de Población y Vivienda del INEGI, la integran 2,496 habitantes lo que significa un 17.72% de la población total, de los cuales 2,426 son considerados como la población ocupada y una población desocupada de 69 habitantes. Con una tasa de participación económica que es del 28.62% y una tasa de ocupación del 97.24% (SNIM)

Cuadro

Empleo en el Municipio de Mezquitic			
Mes	Año	Tipo de Asegurado	N° de Asegurados
Enero	2007	Asegurados	119
		Patrones Permanentes	9
Febrero	2007	Asegurados	120
		Patrones Permanentes	9
Marzo	2007	Asegurados	88
		Patrones Permanentes	9

Población ocupada según sector de actividad	Absolutos	Relativos
Primario	956	25.8
Secundario	1,768	47.72
Terciario	883	23.83
No especificado	98	2.65

Fuente: Elaborado con datos de XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2005

Administración 2010-2012

En referencia a la población de acuerdo su situación de trabajo el 21.73% se ocupan como empleados y obreros; 11.74% como jornaleros y peones; 48.44 % trabaja por su cuenta entre los que hay que incluir a los artesanos, ; el 11.31% son trabajadores familiares sin pago. El 1.03% representa a los empleados formales.

Población ocupada según situación de trabajo	Absolutos	Relativos
Empleados y obreros	805	21.73
Jornaleros y peones	435	11.74
Patrones	38	1.03
Trabajadores por su cuenta	1,795	48.44
Trabajadores familiares sin pago	419	11.31
No especificado	213	5.75

Fuente: Elaborado con datos de XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2005

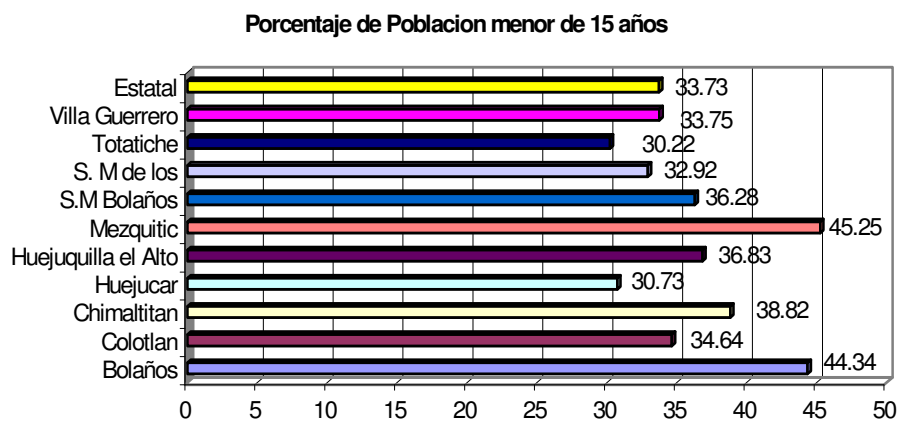
La población ocupada según horario semanal se describe de la siguiente manera : El 21.65 % labora de 33 a 40 horas , el 19.22% trabaja de 41 a 48 horas y el 12. 6 % trabaja más de 48 horas a la semana.

Población ocupada según horas trabajadas en la semana

Ninguna	3.64 %
Hasta 16	12.93 %
De 17 a 24	10.77 %
De 25 a 32	14.44 %
De 33 a 40	21.65 %
De 41 a 48	19.22 %
Más de 48	12.06 %

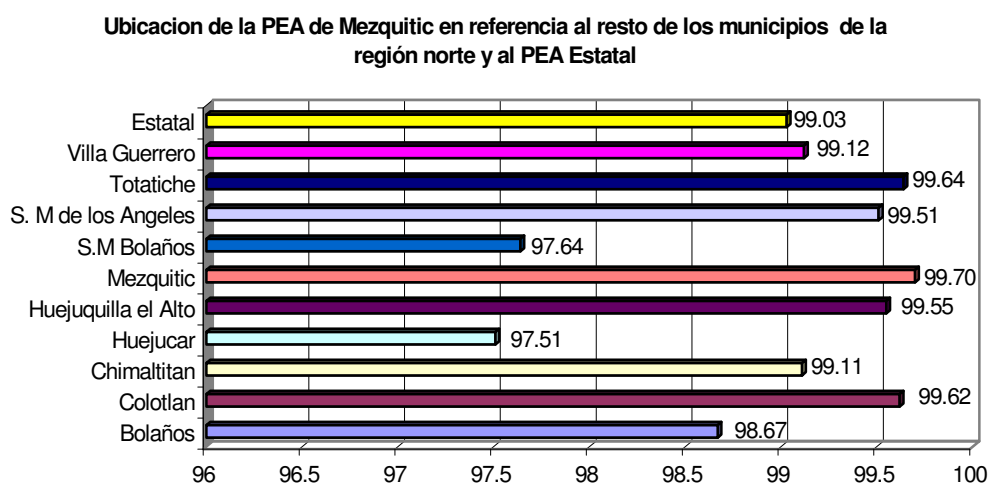
Fuente: Elaborado con datos de XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2005

Grafica



Fuente: Elaborado con datos de XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2005

Grafica



Fuente: Elaborado con datos de XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2005

La población económicamente activa de la localidad representa el 14.9% de la población económicamente activa municipal. (Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 2005. Perfil Socio-demográfico. (Plan de Desarrollo Urbano de Mezquitic SEDEUR)

Desde un punto de vista sectorial, la PEA de la cabecera municipal se concentra principalmente en el sector terciario de la economía, absorbiendo el 47.23% del total de la población productiva; reflejando el carácter de centro administrativo que tiene como cabecera municipal. (Plan de Desarrollo Urbano de Mezquitic SEDEUR)

ASPECTOS SOCIOCULTURALES

EDUCACIÓN

Niveles educativos

Periodo Escolar	Nivel Educativo	N° Escuelas	N° Alumnos	N° Grupos	N° Docentes
2009-2010	Educación Especial	0	0	0	0
	Educación Inicial	0	0	0	0
	Profesional Medio	0	0	0	0
	Bachillerato	3	322	12	31
	Secundaria	19	1,217	70	75
	Preescolar	74	1,002	136	81
	Primaria	88	4,228	451	220

Población analfabeta

Año	Nivel de Instrucción	Hombres Alfabetas	Mujeres Alfabetas	Hombres Analfabetas	Mujeres Analfabetas
2000	6 a 14 años	1,403	1,231	508	702
	15 años en adelante	2,675	2,222	820	1,785

La Comisión Nacional para los Pueblos Indígenas Delegación Jalisco, CDI Mezquitic cuenta con 14 albergues escolares indígenas en la región huichol de los cuales 11, se ubican en el municipio de Mezquitic; Tierras Amarillas, Ocota de la Sierra, El Venado, Ratontita, Santa Cruz, San Sebastián, Pueblo Nuevo, Nueva Colonia, San Andrés Cohamiata, San Miguel Huaxtita y Cajones. y 3, en Bolaños, Tuxpan de Bolaños, Mesa del Tirador y el Jomate. Estos albergues proporcionan, entre otros, los servicios de hospedaje y alimentación a 1,556 niños y niñas indígenas (1,262 de Mezquitic y 294 de Bolaños) cuyas edades fluctúan entre los 6 y 14 años y en cuya localidad de procedencia, no cuenta con una escuela primaria. Son atendidos por una plantilla de 14 jefes de albergue y 50 ecónomas, quienes son supervisados y apoyados por el personal del CDI-Jalisco de manera permanente. (Fuente: Centro de Desarrollo Indigenista, Delegación Jalisco, 2005)

El municipio cuenta con dos bibliotecas públicas que es necesario dinamizar y una Casa de la Cultura. Ello puede permitir que los estudiantes tengan cada vez más un acercamiento a la lectura y a la cultura, así como apoyarse en diferentes materiales para una mejor realización de sus trabajos escolares.

Las comunidades indígenas de Mezquitic, cuentan con centros ceremoniales importantes que son eje y centro de la cultura y espiritualidad del pueblo wirraritari.

Recientemente se cuenta con un Centro Regional de Información y documentación, ubicado en el Centro Coordinador Indigenista (CDI) en Mezquitic, el cual es especializado en temas indígenas.

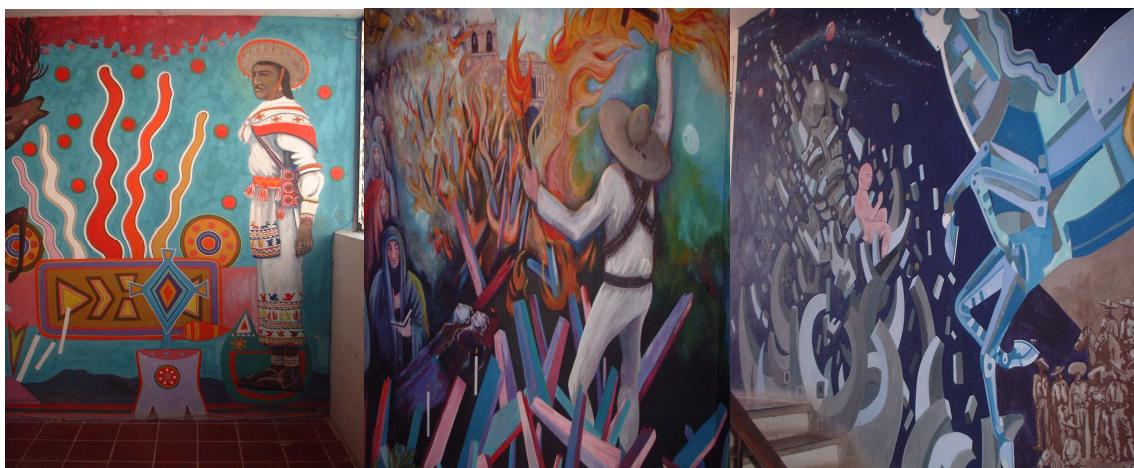
CULTURA

Monumentos Históricos

Dentro de las principales edificaciones de valor histórico que constituyen el acervo patrimonial del municipio de Mezquitic Jalisco se encuentran: la iglesia de San Juan Bautista (1880-1990), la Iglesia de San Pedro y San Pablo de Nostic (1752-1996), la capilla de la Virgen de Guadalupe en la Meza del Fraile (1569 -1996), la capilla antigua a la Virgen de Guadalupe, recientemente remodelada y la edificación que ocupa actualmente el Palacio Municipal (1687 – 1996).

En lo relativo a imágenes se cuenta con: Mural realizado por Luis Felipe de la Torre Roma, en 1988, que se ubica en la escalera del palacio municipal; tiene una extensión de 76 metros cuadrados, realizado con piroxilina en enjarre de cemento. Su temática es la historia y futuro de Mezquitic.

Un mural que describe la historia indígena Huichol, una semblanza de la conquista militar y religioso y el hecho trascendental de la Cristiada y la proyección al futuro.



DEPORTES

El deporte es un medio para preservar la salud de los jóvenes y canalizar su energía, es sin duda formativo para su perfeccionamiento concebido como un eje fundamental para la integración familiar y social, impulsando el espíritu de cooperación y solidaridad entre individuo-sociedad; coadyuvando además al bienestar psicológico y moral de los jóvenes, fomentando su desarrollo integral y su superación personal.

La actividad deportiva es un derecho de los individuos para su desarrollo físico intelectual, por lo que se incluye dentro de los Programas, actividades y presupuestos, impulsando la participación corresponsable de los sectores social y privado. Para propiciar su debida práctica y enseñanza, superando la improvisación y elevando la calidad de dicha actividad deportiva.

Def. Deporte: Actividad que comprende los ejercicios físicos individual o de conjunto con fines recreativos o competitivos, que puede ser sujeta por normas y reglamentos emitidos por la federación y asociación deportiva del deporte respectivo.

Liga Deportiva: El organismo deportivo que agrupa equipos de una misma disciplina deportiva individual o de conjunto, para participar en encuentros deportivos en el ámbito Municipal.

Promotor Deportivo: Persona física, jurídica u organismo que tenga como objetivo promover o fomentar las actividades físicas o deportivas; con o sin el afán de lucro.

Dirección Municipal del Deporte: Dependencia municipal encargada de promover y fomentar la cultura física, educación física y deporte.

Deporte Estudiantil: Actividad motriz reglamentada oficialmente con la finalidad de confrontar niveles de rendimiento en diferentes disciplinas deportivas que se presentan entre los estudiantes de los distintos niveles educativos.

Dentro de nuestro municipio es necesaria la práctica de la actividad deportiva, ya que esta ayudará al desarrollo de las capacidades del ser humano.

Es primordial contar con una estructura o base de organización donde se canalice bien el deporte, esta estructura nos ayudara a organizar, perfeccionar y tener un enfoque, a talentos deportivos que hay mucho joven con cualidades natas y adquiridas, tienen pues la necesidad de participar en un evento estatal y nacional.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DENTRO DEL MUNICIPIO

Contamos con una Unidad Deportiva:

- 2 canchas de Básquetbol
- 1 cancha de Frontón
- 1 campo de Béisbol y dentro de este uno de Fútbol.
- 1 centro social y deportivo
- 1 gimnasio municipal
- 1 área de rehabilitación

Estas instalaciones funcionan al 100%, ya que se ha rehabilitado completamente ofreciendo una infraestructura de buena calidad como son; canchas, juegos, iluminación, sanitarios. Y que una segunda etapa es que tenga espacio para una pista de atletismo y funcionamiento de todas las disciplinas ya que es demanda de la sociedad, en especial de la juventud y la niñez mezquiticense.

Uno de los proyectos a largo plazo que tiene planeado el Departamento de Deportes Municipal es la creación de una cancha de Fútbol rápido, siendo esta una de las peticiones más constantes por parte de los jóvenes. La Presidencia cuenta con el terreno, y se están haciendo gestiones para conseguir algún porcentaje de la obra con las autoridades correspondiente.

SALUD

Cobertura

El municipio de Mezquitic Jalisco cuenta con una población total de 15,674 habitantes (según el conteo 2005, INEGI), sólo el 7.59% de ésta (14614) tiene derecho a servicio de salud en alguna institución. 4% afiliados al IMSS y el 3.59% al ISSSTE. El resto de la población es atendida por consultorios particulares y la Secretaría de Salud Jalisco. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2000 se alcanzó una cobertura del 92.41 % en la prestación de los servicios básicos de salud.

Infraestructura

Año	2001
Población Derechohabiente	12,186
Consultas Médicas	0
Casas de Salud	86
Hospital General	0
Hospital 1er. Contacto	0
Hospital Regional	0
Hospital Especializado	0
Clinicas Especialidades	0
Unidades de Salud	16
Gastos	15,737,126
Modulos	9

Los centros de Salud se encuentran en las localidades indígenas y mestizas de: Los Amoles, Minillas, El Mortero, Nostic, Nueva Colonia, Popotita, Pueblo Nuevo, Ocota de la Sierra, San Miguel, Santa Gertrudis, Mezquitic, San Andrés de Cohamiata, San Sebastián de Teponahuastlán y Santa Cruz. (Fuente: SSJ, Dirección de Planeación; Departamento de Programación.)

La medicina occidental coexiste con fuertes expresiones de la medicina tradicional, dentro de la cual tiene lugar especial lo mágico-religiosa de los huicholes.

En el sector privado en el tema de salud se dispone de 4 consultorios particulares, en donde se atiende enfermedades generales.

Nota: Convenio SSJ-IMSS e ISSSTE para la prestación de Servicios de Primer Nivel de Atención.

Las principales enfermedades registradas en los últimos 3 años son diarreas (Gastroenteritis), Enfermedades respiratorias altas, Enfermedades crónicas degenerativas (Diabetes Mellitus e hipertensión arterial), desnutrición enfermedades cardiovasculares, cáncer, infecciones respiratorias y mordeduras y picaduras de animales ponzoñosos.

Problemática

En cuanto a la problemática que presenta el sector salud podemos mencionar la falta de personal medico sobretodo en la sierra Wixarika debido a lo alejado de la Ciudad de Guadalajara, de donde prestan su servicio los pasantes de las escuelas de medicina.

Existe una falta de medicamento en toda la región 01 Norte debido al bajo presupuesto asignado a la misma y por lo tanto afecta a los municipios involucrados.

Asistencia Social

El 15.81% de la población de Mezquitic Jalisco corresponde a menores de cinco años; este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; 0.34 % de ellos sufren permanentemente la amenaza de la desnutrición, que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, deserción académica, bajo grado de eficiencia terminal, y lo más importante, en la generación de inadecuadas condiciones de salud a futuro.

Un 3.22 % de la población de 6 a 9 años tiene un déficit de talla, lo que indica que más de 301 niños de esta edad, padecen las secuelas de la desnutrición crónica.

El total de la población entre 6 y 14 años en el municipio es de 3857 personas, el 68.29% del total, es decir 2634 habitantes, demandan atención educativa, recreacional y de formación en valores, principalmente.

Más de 26.78 de la población entre 6 y 14 años, viven en situación extraordinaria: son niños de y en la calle o niños que a corta edad deben trabajar para el sustento de su casa, ellos deben recibir atención, protección y asistencia especiales, a fin de que logren crecer y desarrollarse sanamente.

En el municipio existen más de 4161 menores indígenas, de ellos el 44.48% tiene menos de cinco años de edad y el 15.81% de los mayores de cinco años son mujeres; en ambos grupos, se observan niveles de desnutrición superiores al 3.22%.

Sumado a los problemas de limitadas oportunidades educativas, formativas, recreativas y de esparcimiento, hoy se presenta un problema de desinformación que agrava las condiciones de vida de la población juvenil, así, en el municipio se calcula que el número de madres adolescentes asciende a 685 casos anuales, cifra que ha ido creciendo cada vez.

Existen más de 1141 personas de 60 años o más. De ellos el 80 % es analfabeta, 1.71% ha perdido a su cónyuge, y 1% tiene una pensión que en la mayor parte de los casos, no llega a un salario mínimo; muchos de ellos viven abandonados o segregados y con gran necesidad de afecto y cuidados especiales.

Un 2.02% de la población padece alguna discapacidad, esto significa que cerca de 295 personas día a día buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad.

Actualmente se estima que en el municipio más de 6000 mujeres enfrentan todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, padecen la falta de oportunidades educativas, laborales y profesionales.

Aspectos como la emigración de padres e hijos, hasta las mayores oportunidades laborales a las que hoy en día tienen acceso las mujeres, incrementa el número de familias que hoy basan su sustento en una mujer; de acuerdo a cifras del año 2000, se estima que el 3.29% de total de hogares cuentan con jefatura femenina.

Lograr que la mayoría de las personas en condiciones de vulnerabilidad y comunidades marginadas, sujetas de Asistencia Social, se desarrollen y obtengan un nivel de vida más

digno, mediante acciones encaminadas a mejorar su condición social en coordinación interinstitucional y lograr el fortalecimiento de los Programas que operan en el DIF Municipal.

SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad Pública esta a cargo de la policía municipal apoyada por la policía preventiva perteneciente a la Dirección General de Seguridad Pública del gobierno del Estado mediante visitas programadas en coordinación con la Dirección de Seguridad pública municipal. La presidencia cuenta con un Director de Seguridad Pública, Vialidad y Transito, los Agentes del Ministerio publico y la policía Judicial adscrita a ellos se encuentran en el municipio de Huejuquilla el Alto, por lo que los tramites ante estas instancias tienen que llevarse a cabo en la cabecera municipal antes señalada.

El municipio cuenta con un espacio de reclusión temporal, que atiende principalmente asuntos de carácter administrativo (Violaciones al Reglamento de Policía y Buen Gobierno y al Reglamento de Vialidad y Transito del municipio

Las agencias del ministerio público que atienden problemas de mayor envergadura son los de Colotlán, Jalisco y la de

El municipio de Mezquitic Jalisco dispone de una cárcel con capacidad para 10 personas, éste inmueble se encuentra en condiciones aceptables para albergar a los infractores.

RECURSOS ECONÓMICOS PRODUCTIVOS

Empleo e ingresos

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2005, representaba el <numero expresado en porcentaje> %del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2005, de esta población en edad de trabajar se encontraron empleados <empleados> personas, esto es el <numero expresado en porcentaje> %. De estos, el 25.8% trabajaron en actividades del sector primario (agropecuario), el 47.72% laboró en el sector secundario y el 23.83% se ubicó en el sector terciario (servicios) y no especificado en 2.65%

El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2005 presenta el siguiente comportamiento: el 45.22% (no recibe salario) percibieron de 0 a 2 salarios mínimos; 14.01% (personas) recibieron entre dos a cinco salarios mínimos, así mismo el 14.38% (personas) percibieron de cinco a 10 salarios mínimos y sólo el 3.37% (personas) percibieron más de 10 salarios mínimos.

Trabajadores permanentes y Eventuales Urbanos en Mezquitic

Administración 2010-2012

División	Jun/09	Jul/09	Ago/09	Sept/09	Oct/09	Nov/09	Dic/09	Ene/10	Feb/10	Mar/10	Abr/10	May/10
Comercio	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Servicios	168	170	159	158	160	14	14	143	157	156	154	154
Suma:	173	175	164	163	165	159	157	148	162	161	159	159
						178	176					

Unidades Económicas, personal ocupado y valor agregado censal bruto en Mezquitic (Censos Económicos 2004)

Sector	Unidades Económicas	Personal Ocupado	Valor Agregado Censal Bruto
11 AGRICULTURA, GANADERIA, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA (SOLO PESCA Y ACUICULTURA ANIMAL)	0	0	0
21 MINERIA	0	0	0
22 ELECTRICIDAD, AGUA Y SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS AL CONSUMIDOR FINAL	1	1	0
23 CONSTRUCCION	0	0	0
31-33 INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	21	43	1,458
43 COMERCIO AL POR MAYOR	3	7	851
46 COMERCIO AL POR MENOR	64	164	3,645
48-49 TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO	0	0	0
51 INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS	0	0	0
52 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2	6	331
53 SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0
54 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	1	1	111
55 DIRECCION DE CORPORATIVOS Y EMPRESAS	0	0	0
56 SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS Y MANEJO DE DESECHOS Y SERVICIOS DE	3	3	166

Administración 2010-2012

REMEDIACION			
61 SERVICIOS EDUCATIVOS	0	0	0
62 SERVICIOS DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL	4	6	172
71 SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES Y DEPORTIVOS, Y OTROS SERVICIOS RECREATIVOS	3	3	8
72 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	28	57	969
81 OTROS SERVICIOS EXCEPTO ACTIVIDADES DEL GOBIERNO	10	20	488
TOTAL:	140	311	8,199

SECTOR AGROPECUARIO

Inventario Ganadero

Inventario Ganadero de Mezquitic					
Especie	Inventario Ganadero	Valor Inventario	Producción	Valor Producción	Año
	Carne= Cabezas / Leche= Cabezas que se ordenan durante el inventario.	(Miles de Pesos)	Toneladas/ Miles de Litros.	(Miles de Pesos)	
Aves Carne	18,058	487.57	40	1,326.00	2005
Aves Huevo	6,898	186.25	36	413.42	2005
Bovinos Carne	32,039	233,179.84	1,340	38,299.88	2005
Bovinos Leche	4,674	40,729.00	4,876	29,821.62	2005
Caprinos Carne	2,560	1,180.16	14	420.00	2005
Caprinos Leche	0	0.00	0	0.00	2005
Colmenas	655	429.68	0	0.00	2005

Administración 2010-2012

Colmenas Cera	0	0.00	3	184.33	2005
Colmenas Miel	0	0.00	33	1,814.84	2005
Ovinos	2,100	1,589.70	17	510.00	2005
Porcinos	6,037	9,152.09	132	2,917.86	2005

Clasificación Agrícola

Clasificación Agrícola 2005	
Superficie	Hectáreas
Riego	8
Temporal y Humedad	15,076
Bosques	176,500
Pastos	63,484
Urbana*	17
Improductivas	60,038

Cultivos Principales

Principales Cultivos de Mezquitic	
Cultivo Principales	Cultivos Potenciales
Sorgo Forrajero	Frijol
Maíz	Cítricos
	Apio
	Garbanzo
	Sorgo
	Forrajes
	Maíz
	Col
	Brocolí
	Acelgas

Cultivos cíclicos

Cultivos Cíclicos						
Cultivo	Ciclo	Superficie Sembrada	Superficie Cosechada	Producción	Valor Producción	Año
		Hectáreas.	Hectáreas.	Toneladas.	Miles de Pesos.	
Sin Cultivos	Otoño - Invierno	0	0	0	0.00	2005
Avena Forrajera	Primavera - Verano	50	50	147	186,250.00	2005
Cacahuete	Primavera - Verano	13	13	6	97,500.00	2005
Chile Verde	Primavera - Verano	2	2	1	12,000.00	2005
Frijol	Primavera - Verano	25	21	4	50,400.00	2005
Maíz Forrajero	Primavera - Verano	1,718	1,718	5,404	11,208,800.00	2005

Administración 2010-2012

Maíz Grano	Primavera - Verano	1,500	753	241	276,943.00	2005
Sorgo Forrajero	Primavera - Verano	123	123	494	541,000.00	2005
Sorgo Grano	Primavera - Verano	157	1	1	825.00	2005

Cultivos perenes

Cultivos Perennes					
Cultivo	Superficie Sembrada	Superficie Cosechada	Producción	Valor Producción	Año
	Hectáreas.	Hectáreas.	Toneladas.	Miles de Pesos.	
Agave	4	0	0	0	2005
Aguacate	4	4	16	192,000	2005
Caña de Azúcar	3	3	123	121,600	2005
Guayaba	2	2	12	9,600	2005
Mango	5	5	40	204,000	2005
Nopal Forrajero	8	8	200	80,000	2005
Nopal Tuna	5	5	10	75,000	2005

Fuentes de financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector agrícola y pecuario del municipio son de origen público, como son SAGARPA Alianza para el Campo y Programas Estatales y Municipales.

Tecnología empleada

En cuanto a la tecnología empleada en el campo esta basada principalmente en la tecnología tradicional (Yuntas), esto representa un 95% del total y un 5% utiliza tecnología tecnificada (tractores, rastras y sembradoras)

Comercialización

La producción agrícola local es principalmente de autoconsumo principalmente, solo algunos pequeños excedentes se comercializan en la plaza principal y algunas tiendas de autoservicio.

Organización

En cuanto a la organización de los productores del campo podemos señalar que existen 1 cooperativa funcionando y la asociación ganadera local:

- a) Cooperativa Wixarika de Mezquitic (SIFRA)
- b) Asociación Ganadera Local de Mezquitic.

En general podemos mencionar que no existe una cultura de la organización y por lo tanto esto genera apatía a los grupos organizados.

TURISMO

FIESTAS

Fiestas Populares

Fiesta de San Juan Bautista (Santo Patrono).- Se celebra el 24 de junio.

Fiesta de la Virgen de Guadalupe.- se festeja el 12 de diciembre de cada año.

Domingo de Ramos.- Festejo religioso que culminan en el Templo Parroquial con la ceremonia de la bendición de las palmas.

Feria Anual de Mezquitic.- Se celebra del 25 al 31 de diciembre, durante ésta se llevan a cabo desfiles, eventos culturales, día del ausente, rodeos, juegos pirotécnicos, palenques, bailes, torneos deportivos regionales, serenatas, charreadas y eventos artísticos.

Fiestas del Tambor y del Esquite.- Celebraciones mágico religiosas que celebran los huicholes en sus centros ceremoniales, que responden a un calendario especial que gira en torno al ciclo de crecimiento del maíz.

Tradiciones y Costumbres

Durante la celebración de su fiesta patronal se llevan a cabo peregrinaciones que parten de distintas localidades hacia la cabecera municipal. Además se realizan ejercicios espirituales, bautizos y primeras comuniones, además de un novenario que culmina con música, danza y quema de juegos pirotécnicos. Cuenta la leyenda que en este día ningún habitante puede entrar en la cocina de las casas, por lo que desde un día antes se hornea la comida que se ha de consumir durante la ceremonia.

Una semana anterior a la Cuaresma se realizan coleaderos y jaripeos amenizados por música de tambora y presenciados por la Reina de los Charros, quien premia a estos con chimalas (flores) cuando ganan una competencia.

Trajes Típicos

Los trajes huicholes son distintivos de esta región. La indumentaria femenina consta de un Rikuri (pañó bordado) y quechquémetl (camisa y falda de manta bordada).

Los hombres usan camisa de manta decorada con extraordinarios diseños bordados y cubren sus hombros con un pañó cuadrado finamente bordado, que termina con una franja roja; el pantalón o calzón huichol es una prenda bellamente bordada; la faja o ceñidor es de una rica variedad de diseños, elaborados con lana cruda teñida a mano por ellos mismos, o de estambre tejido en telar de cintura. Sobre la faja usan cinturones con bolsitas de manta con vistosos bordados; sus huaraches son de vaqueta y del tipo llamado "pie de gallo".

Complementan el atavío, morrales de manta y lana bordados, un paliacate de vivos colores amarrado al cuello y un sombrero de palma burda (soyate) engalanado con bolas de estambre, cintas tejidas y adornos que cuelgan a la orilla del ala, como barboquejo se emplea una cinta angosta tejida.

Artesanías

Huaraches y vestidos típicos huicholes en los que se utilizan hilos de variados colores, manta y tinturas. Estos trabajos textiles se distinguen por sus ricos y variados bordados, las dos técnicas más comunes son la de tejidos dobles y la del damasco.

Otros artículos artesanales de origen huichol, que destacan son los objetos ornamentales de chaquira (pulseras, aretes y collares), la elaboración de bolsas de lana y estambre; la confección de tablas de estambre con motivos de animales y flores de la región mezclados con elementos geométricos; figuras en madera de diferentes animales forradas con cera de Campeche y chaquira de vistosos colores.

En menor cantidad se elaboran los cinturones piteados en vaqueta y artículos diversos con la misma técnica, como billeteras, prendedores, etc., así como prendas en deshilado y punto de cruz.

Leyendas, tradiciones costumbres y música

La fiesta de la siembra del 12, 13 junio, la fiesta del elote el 2 de octubre y fiesta del peyote durante todo el año (visita al centro ceremonial de Real de 14 en San Luis Potosí), las danzas autóctonas y tradicionales también son practicadas por los pobladores siendo las principales la de San Juan de Navarrete y la del Cerro Colorado, y la Banda de música de viento “La Cristera” y los grupos de mariachi tradicional (música de cuerdas).

Artesanías y gastronomía

Gastronomía

De sus alimentos destacan los Huachales, platillo preparado, a base de maíz y calabaza seca; la temachaca (inflorescencia comestible de un árbol de la región); y los orejones (calabaza tierna deshidratada para su guiso).

Son ricos sus dulces de arepa (pan sin levadura y piloncillo; polvorones, pan dulce; melcochas, dulce de piloncillo; y chocolate enmarquetado en casa para autoconsumo y venta en pequeña escala. No pueden omitirse sus bebidas como el atole blanco; cuachalala (té de corteza de un árbol); y los “toros” (tequila cuarteado con refresco de cola).

Artesanías

La elaboración de tablitas de estambre, ojos de Dios, morrales de lana, fajos, talabartería, carteras, huaraches, sillas de montar, bordados y equipales de vara.

Actividades Artesanales

Las actividades artesanales consisten en la elaboración de una fina y muy cuidada artesanía, pero también arte, que trabajan diversos artesanos y artistas huicholes, hombres y mujeres. Los cuadros y muy diversos objetos elaborados con estambres y chaquira que representan en algunos casos la visión del mundo de la cultura huichol y los bancos tradicionales huicholes son de renombre internacional. Esta es una actividad que representa un ingreso no cuantificado, es difícil de hacerlo, dado que los indígenas tienen diversos y muy variados canales de comercialización hacia el país e internacionalmente.

Expresiones Artísticas de Mezquitic

Expresiones Artísticas			
Nombre	Descripción	Clasificación	Tipo
Mural de la Presidencia Municipal	Fue pintado por el señor Luis Felipe de la Torre Romo, en el año de 1988. Tiene una extensión de 76 metros cuadrados y se encuentra en la escalera. El tema es la historia y futuro de Mezquitic.	Atractivos Culturales	Pinturas y Murales

Folklore Cultural de Mezquitic

Folklore			
Nombre	Descripción	Clasificación	SubTipo
Artesanía	La producción artesanal consiste principalmente en la elaboración de huaraches y vestidos típicos huicholes, utilizando hilos de varios colores, manta y tinturas. También se pueden adquirir objetos elaborados con chaquira como pulseras, aretes, collares, sonajas, soles, venados, culebras, máscaras, vasijas, así como morrales de lana y estambre. En menor cantidad cinturones	Atractivos Culturales	

	piteados en vaqueta y artículos diversos de la misma técnica como hebillas, prendedores, fundas para navaja entre otros.		
Romería de la Virgen de Zapopan	Se celebra en abril en fecha movable. La imagen es traída desde Guadalajara por los frailes franciscanos, la cual es recibida por los charros y comunidades cercanas para ser velada durante la noche, realizando rezos y cantos. Durante su recorrido se efectúan las tradicionales danzas, procesiones, hay lucidos fuegos artificiales, para concluir llevándola al templo de San Juan Bautista.	Atractivos Culturales	Tradiciones y Costumbres
Gastronomía	Comida típica: huachales, que es un platillo preparado a base de maíz y calabaza seca; temachaca, es la corteza comestible de un árbol de la región. Bebida: atole blanco.	Atractivos Culturales	

Obras Arquitectónicas Civiles de Mezquitic

Obras Arquitectónicas			
Nombre	Descripción	Clasificación	SubTipo
Jardín Principal Plaza Hidalgo	Plaza de forma cuadrangular que está rodeada de frondosos árboles que proporcionan agradable sombra. En la parte central del jardín se encuentra un kiosco rodeado de bancas de fierro y cemento, dando un aire típico al lugar.	Atractivos Culturales	plazas

Obras Arquitectónicas Religiosas de Mezquitic

Obras Religiosas			
Nombre	Descripción	Clasificación	SubTipo
Ermita de Santo Niño de Atocha	Sitio localizado aproximadamente a 7 kilómetros de distancia con respecto a la cabecera municipal por la carretera libre federal Mezquitic – Huejúcar.	Atractivos Culturales	Templos
Templo de San Juan Bautista	Fachada principal de cantera rosa y de un solo cuerpo. Como remate se observa la torre con vanos de arcos de medio punto. La portada tiene acceso por arco de medio punto con pares	Atractivos Culturales	Templos

	de columnas toscanas. La ventana coral tiene arco lobulado y a los extremos pares de columnas adosadas y como remate frontón. La construcción del templo parroquial que data del 21 de marzo de 1774, en tanto que el arreglo de los cruceros y el coro se realizó 1877. Su archivo parroquial conserva datos desde el 26 de noviembre de 1667.		
--	---	--	--

Sedes Culturales			
Nombre	Descripción	Clasificación	SubTipo
Casa de la Cultura	Se ubica en la calle 5 de Mayo #2. En este sitio se llevan a cabo diversar actividades como teatro, música, pintura y danza. En el interior se puede apreciar una capilla que data del siglo XIX.	Atractivos Culturales	Centro Cultural

Parques de Aventura			
Nombre	Descripción	Clasificación	SubTipo
Centro Ecoturístico Tatei Kie	Este centro se localiza en la región Wirrarika (huicholes) en San Andrés Cohamiata. La comunidad de San Andrés desarrolló un pequeño complejo ecoturístico el cual ofrece el contacto con la naturaleza y con la cultura huichol. Una de las características de esta	Vete de Aventura	Ecoturismo

	cultura es la de los rituales ceremoniales que se llevan a cabo en Semana Santa. Observación de flora y fauna. Observación de atractivos naturales. Senderismo a pie, en bicicleta y a caballo. Observación de tradiciones culturales. Hospedaje.		

Festividades

Este municipio cuenta con una fiesta popular anual, que es la feria en el mes de diciembre, a la que acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino de la Ciudad de Guadalajara, de Zacatecas, Aguascalientes y de varios estados de la Unión Americana, la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento. También se consideran importantes las festividades realizadas por los huicholes durante todo el año.

Atractivos Naturales

En cuanto a los atractivos naturales del municipio se cuenta con hermosos paisajes y montañas como, “la Mesa del Venado”, “la Sierra de San Andrés”, “la Sierra de Cohamiata”, la Sierra de Nueva Colonia, Pueblo Nuevo, Colonia Rivera Aceves y Los Amoles, y lagunas (la de El Mortero y la de El Maguey) como “Agua Caliente” y “grutas”, también se cuenta con el “Río Bolaños” y el Río Chapalagana Los cuales también son o deben ser una fuente de ingresos económicos para los lugareños; siempre y cuando se pueda abatir el rezago tanto de infraestructura física, como de telecomunicaciones.

Construcciones arquitectónicas

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, en el municipio de Mezquitic nos enorgullecemos de las construcciones arquitectónicas con que contamos tal es el caso de la plaza municipal que cuenta con un kiosco al centro, la iglesia del pueblo que data del siglo XIX, que en los últimos seis años se a estado restaurando gracias al los Parrocos que últimamente hemos tenido (Pbro. Hector Lara B y J. Concepción Garcia.), en este año 2007 se terminara con el atrio principal y vitrales para que quede casi al cien por ciento restaurada y así, poder presumir de ella y que sea un atractivo mas del municipio; la iglesia erigida a la Virgen de Guadalupe en la Delegación de Meza del Fraile ubicada a 9 kilómetros de la cabecera municipal, un casco de la Hacienda en la comunidad de Totuate que esta a 13 kilómetros de terracería de la cabecera municipal y otro en la Comunidad de La Estancia que esta a 10 kilómetros de la cabecera municipal, La Hacienda de rancho viejo, que esta a 15

km. de la cabecera municipal, además cabe mencionar que la mayoría de las casas del centro de la plaza conservan el estilo colonial, con sus marcos de cantera labrada y sus canales adornadas, sin dejar de mencionar los arcos en varias casas del centro del pueblo las cuales pueden ser aprovechadas para atraer turismo.

Es importante recalcar que existen en la sierra huichola las festividades paganas dedicadas a sus deidades.

En la zona mestiza es digno de mencionar que en la comunidad de Totuate existe un lugar donde se pueden apreciar vestigios de algunas aldeas prehispánicas, así como también existen vestigios de un asentamiento en la zona montañosa del arroyo del Tepeguaje.

Existe una zona localizada al sur de Totuate, aproximadamente a 10 kilómetros de la localidad antes mencionada, pilas con aguas termales denominado (Temoaya) y a las cuales se le atribuyen propiedades curativas.



Kiosco de la Plaza Municipal
Mezquitic Jalisco



Monumento a Cristo Rey. Cerro de las
espigas. Ciénega Chica Mezquitic Jal.

Infraestructura hotelera

Actualmente se cuenta con 3 hoteles, que ofertan 41 habitaciones. Los hoteles existentes se clasifican en 1 de cuatro estrellas, el segundo de 2 estrellas y un tercero de clase económica. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen 7 restaurantes, 4 loncherías, 1 cenaduría, 9 puestos de tacos y hamburguesas y 7 bares.

ASPECTOS ORGANIZATIVO-INSTITUCIONALES

Tema: Situación Política del Municipio de Mezquitic

Nombre	Ramón Bañuelos Bonilla
Cargo	PRESIDENTE
Partido	 PAN
Periodo	2010-2012
Condición	PROPIETARIO

Nombre	Cargo	Partido	Periodo	Condición		Tipo de Representación
Ángel Bautista Parra	REGIDOR		2010-2012	PROPIETARIO	Partido Acción Nacional	
Aurelio Torres Carrillo	REGIDOR		2010-2012	PROPIETARIO	Partido Acción Nacional	
Juana Figueroa Sánchez	REGIDOR		2010-2012	PROPIETARIO	Partido Acción Nacional	
Eligio González López	REGIDOR		2010-2012	PROPIETARIO	Partido Acción Nacional	
Rosa María Bonilla Pinedo	REGIDOR		2010-2012	PROPIETARIO	Partido Acción Nacional	
David Vargas Fernández	REGIDOR		2010-2012	PROPIETARIO	Nueva Alianza	
Margarito Martínez De la Cruz	REGIDOR		2010-2012	PROPIETARIO	Nueva Alianza	
Víctor Manuel Gutiérrez Estrada	REGIDOR		2010-2012	PROPIETARIO	Nueva Alianza	
Mario Medrano De la Torre	REGIDOR		2010-2012	PROPIETARIO	Partido de la Revolución Democrática	
Indira Néstor Cabrera	SINDICO		2010-2012	PROPIETARIO	Partido Acción Nacional	

FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Estructura Administrativa

La estructura administrativa del municipio que está conformada por la presidencia municipal, la sindicatura, secretaria general, secretaria particular, hacienda Pública, departamento de catastro, obras Públicas, departamento de seguridad Pública, vialidad y transporte, fomento agropecuario, departamento de educación y cultura, comunicación social, registro civil, y el coplademun, juzgado municipal podemos calificarla de adecuada y funcional. Este tipo de estructura se caracteriza por ser horizontal y descentralizada lo que implica que las demandas de la población si sean atendidas con resultados más óptimos, además de que las respuestas que dan a los procesos de cambio económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito regional, estatal, nacional y mundial sean lentos no permitiendo por lo tanto al municipio una mejor inserción en estos procesos globales cada día más complejos y dinámicos. Por todo lo anterior se requiere para su mejora de la implementación de proyectos que ayuden a profesionalizar el desempeño de los servidores públicos.

Hoy en día por las mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por sus mismos desempeños se vuelve necesario que éstas adecuen sus procesos gubernamentales, esto implica formular sistemas de manuales y procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen; para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

En relación a lo anterior el municipio de Mezquitic Jalisco, no cuenta con manuales de organización que definan y delimiten las funciones específicas de cada uno de sus departamentos, esto ha conllevado a que exista un desconocimiento sobre cuáles son los trabajos específicos que se deben realizar en los departamentos existentes, por lo que es poco común encontrar una duplicidad en dichas funciones generándose así resultados aceptables. Lo antes mencionado ha ocasionado que en múltiples ocasiones se contrate a personal que cuenta con la capacidad, conocimiento del municipio y con la experiencia necesaria redundando en el cumplimiento de las actividades del gobierno municipal y la atención a sus labores.

Para lograr un óptimo funcionamiento de la administración municipal también es necesario que la autoridad municipal genere las señales convenientes a la ciudadanía a partir de una sólida reglamentación en torno a los ámbitos de competencia y responsabilidad correspondientes. En relación a esto, el municipio tiene los siguientes reglamentos emitidos y actualizados:

- Reglamento de Sesiones de H. Ayuntamiento.
- Reglamento de Policía y buen Gobierno
- Reglamento de Vialidad y Transito
- Reglamento de Ecología y Aseo Publico
- Reglamento de Obras Públicas
- Reglamento de Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas

Reglamento de Protección Civil Municipal
Reglamento del Consejo de Desarrollo Rural Municipal.
Reglamento interno de agua potable y alcantarillado.

Es necesario adecuar los siguientes:

Reglamento Interno de Trabajo.
Reglamento de Urbanización.

Estado de la planeación municipal

Se pretende que este Plan Municipal de Desarrollo sea un instrumento útil para articular los esfuerzos del gobierno y de la sociedad civil, mediante la participación y compromiso de cada uno de ellos con el fin de encauzar el desarrollo de el Municipio de Mezquitic de una forma justa, equilibrada y armónica a partir de los propios objetivos, metas, Programas y líneas de acción que del Plan salgan. Lo anterior es crucial dado que en los últimos años existe una débil interrelación entre la autoridad y el ciudadano para la toma de decisiones, esto se expresa en que el COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal) ha venido funcionando de manera intensa en estas tareas, con la participación dentro de este importante organismo de una rica representatividad de la sociedad en general.

Con la premisa de lo antes mencionado, se ha podido establecer para el corto plazo un listado priorizado conjuntamente con la sociedad de acciones a llevar a cabo, éstas se pueden visualizar en el siguiente cuadro y de éstas resaltan por su importancia los proyectos que se enlistan por el número de obra.

MESAS DE TRABAJO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MESA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

En esta a mesa nos dimos a la tarea de reintegrar y reconocer tanto necesidades como alguna problemática detectada en estos tan importantes sectores que benefician al desarrollo del municipio de una manera ordenada equitativa y responsable, por lo cual se enlistan de la siguiente manera:

Se pide que existan soluciones reales y ya no se le este dando tanta vuelta y vuelta con reuniones y reuniones para priorizar necesidades y pues que con tristeza vemos que mucho de ello hay queda en las reuniones.

Gestionar apoyos a la docencia en relación a las maestrías y doctorados ya sea por parte del mismo municipio o en su defecto buscar las becas por la secretaria de educación a nivel nacional o estatal.

Seguir apoyando a las diferentes instituciones en base a las solicitudes ya hechas en el COMPAS en relación a infraestructura y equipamiento, que se siga llevando acabo el programa de escuelas de calidad y que el ayuntamiento motive a la participación del mismo a las diferentes escuelas.

Dotar de materiales didácticos y destinar un presupuesto equitativo para cada escuela.

Promover diálogos de asesoría educativa en los 4 niveles existentes, así como también realizar encuentros en los niveles educativos como olimpiada de conocimiento entre otros mas, esto seria tanto entre alumnos como entre mismos maestros.

Existe un desinterés por los padres de familia en la educación de los hijos no le dan el uso adecuado a los programas de apoyo como lo es oportunidades y demás.

Gestionar becas para alumnos sobresalientes y no quede solo en pronabes o las llega, implementar becas de fortalecimiento educativo.

Que cada que se hagan encuentros entre las escuelas, los premios sean mas motivantes por parte del ayuntamiento.

Seguir con los programas del CCA y la casa universitaria.

Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas.

Conformar una cuadrilla de mantenimiento escolar, que exista un convenio de colaboración para lograr un buen mantenimiento y así fortalecer las instituciones educativas.

Realizar torneos más constantes en los diferentes nivel y disciplinas y estos se empleen con más equidad de género.

Gestionar más recursos para maestros de educación física con la finalidad de abatir la obesidad.

Que se gestione el apoyo de estudiantes de nutrición o en su defecto nutriólogos profesionales y psicólogos a los diferentes planteles educativos.

Crear un gabinete psicopedagógico en la casa de la cultura como un programa de apoyo a los jóvenes más vulnerables.

Fomentar el aprovechamiento y rescate de los espacios públicos con programas deportivos, culturales, de recreación y demás que se puedan emplear en el municipio.

Promover en las escuelas acciones de prevención de problemas de salud en sus diferentes ámbitos.

Fomentar mas eventos culturales y diversos para todo tipo de edades y fortalecer la colaboración entre los mismo municipios con intercambio culturales.

Crear escuelas deportivas para las diferentes disciplinas.

Que se den a conocer mas los programas y actividades de la casa de la cultura así como el resultado de los eventos con la creación de una gaceta municipal.

Promover las disciplinas deportivas individuales y no solo las de grupos.

Crear una casa del deporte donde se cuente con maestros para las diferentes disciplinas así como la implementación de clínicas deportivas en coordinación con el code.

Que el DIF incentive más a los adolescentes, jóvenes y niños que realmente si lo merecen por su aprovechamiento escolar.

MESA DE SALUD, ECOLOGIA Y MEDIOAMBIENTE	
SALUD	
PROBLEMÁTICA	PROPUESTA DE SOLUCIONES
LAS CASAS DE SALUD NECESITAN SANITARIOS Y SOMBRAS PARA LAS REUNIONES Y TALLERES QUE SE IMPARTEN POR PARTE DE EL SECTOR SALUD	
NO SE TIENE EL MANTENIMIENTO ADECUADO PARA LAS CASAS DE SALUD, COMO LO ES PINTURA ENJARRES BARDAS PERIMETRALES, PISOS, ENTRE OTRAS COSAS MAS	
SE TIENE EL PROBLEMA DE CLORACION DE AGUA QUE NO ES EL ADECUADO YA QUE SE CLORA CON PASTILLAS Y EN UN DETERMINADO MOMENTO ESTA NO ES SUFICIENTE.	INSTALAR CLORADORES AUTOMATICOS EN LOS DIFERENTES DEPOSITOS DE AGUA EXISTENTES EN LAS LOCALIDADES. Y ESTE SE IMPLEMENTE POR MEDIO DE CLORO LIQUIDO
FALTA MAS EQUIPAMIENTO DE CASAS DE SALUD COMO LO ES EQUIPO PARA CONTROL DE PESO, CURACION, ASEO, SILLAS PARA REUNIONES	POR PARTE DE LA SSJ GESTIONAR LO CORRESPONDIENTE A EQUIPO Y MATERIAL DE CURACION Y CONTROL DE PESOGESTIONAR POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO GESTIONAR EL AOPYO PARA MATERIALES DE ASEO Y LAS SILLAS PARA REUNIONES
EXISTE MAYOR PROBLEMA CON ENFERMEDADES CRONICO DEGENERATIVAS Y NO SE CUENTA CON EL PERSONAL ADECUADO PARA ATENDER ESTA PROBLEMÁTICA.	GESTIONAR POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO A CUNORTE QUE LOS PRESTADORES DE SERVICIO DE LA CARRERA DE NUTRICION DEN SU SERVICIO EN EL MUNICIPIO, ASI COMO

LOS COMEDORES ASISTENCIALES NO CUENTAN CON LA ORIENTACION Y SUPERVISION ADECUADA EN LA ALIMENTACION NUTRITIVA	TAMBIEN BUSCAR LA MANERA DE QUE SE CONTRATEN NUTRIOLOGOS PARA TENER UN MEJOR CONTROL Y MANEJO DE ESTE TIPO DE ENFERMEDADES. Y QUE SE ATIENDAN LOS COMEDORES ESTUDIANTILES Y ASISTENCIALES QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO, IMPLEMENTANDO PROGRAMAS NUTRICIONALES POR MEDIO DE MENUS NUTRITIVOS
OBESIDAD INFANTIL	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DONDE SE PROMUEVA Y SE APLIQUE LA LEY QUE HABALA DE RETIRAR LAS COMIDA CHATARRA DE LAS ESCUELAS,
SEDENTARISMO	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DONDE SE PROMUEVAN LAS ACTIVIDADES FISICAS EN TODOS LOS SECTORES, DESARROLLAR LA CULTURA DEL EJERCICIO POR MEDIO DE DIAS RECREATIVOS.
FECALISMO HUMANO AL AIRE LIBRE	GESTIONAR EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS LA CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGIOS, LETRINAS, Y REALIZAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACION DE LA GRAVEDAD DE ESTE PROBLEMA.
FECALISMO ANIMAL (PERROS)	REALIZAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACION A LOS DUEÑOS DE LOS ANIMALES DEL EL CUIDADO DE LOS MISMOS Y MANEJO DE SUS DESECHOS, ASI COMO TAMBIEN DEL CUIDADO DE LOS ANIMALES AGRESIVOS
LOS MEDICOS PASANTES DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES NO SON SUFICIENTES Y NO EXISTE EL APOYO ECONOMICO PARA ELLOS	BUSCAR EL APOYO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES PARA QUE LOS MEDICOS PASANTES SIGAN BRINDANDO SU SERVICIO SOCIAL EN LAS LOCALIDADES MAS ALEJADAS DEL MUNICIPIO
NO SE CUENTA CON LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS E IMAGENOLOGIA EN EL MUNICIPIO	GESTIONAR QUE EL NUEVO CENTRO DE SALUD CUENTE CON EL EQUIPAMIENTO DE UN LABORATORIO DE ANALISI CLINICOS E IMAGENOLOGIA

DEFORESTACION POR INCENDIOS FORESTALES	GESTIONAR ANTE LA CONAFOR APOYSO PARA PLANTACION DE ARBOLES EN LAS DIFERENTES AREAS AFECTADAS POR ESTOS INCIDENTES
LOTES BALDIOS INSALUBRES	REALIZAR Y APLICAR EL REGLAMENTO DE ECOLOGIA DONDE SE ESTIPULE QUE LOS LOTES BALDIOS DEBERAN DE ESTAR CIRCULADOS Y LIMPIOS.
BARDAS DEL PUEBLO EN MALAS CONDICIONES	DISEÑAR UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA
NO HAY UN PROGRAME DE REFORESTACION TANTO EN PREDIOS RUSTICOS COMO EN LAS MANCHAS URBANAS	QUE SE INSTALE UN VIVERO DONDE SE PRODUSCAN ARBOLES DE LA REGION ASI COMO IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE REFORESTACION RURAL Y URBANA, ASI COMO REALIZAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACION EN EL CUIDADO DE LOS MISMOS
MANEJO INADECUADO DEL ALUMBRADO PUEBLICO	QUE EL AYUNTAMIENTO CONCIENTISE A LOS ENCARGADO DE CADA LOCALIDAD EN EL MANEJO DE ESTE SERVICIO
MANEJO DE BASURA	PROMOVER CAMPAÑAS DE RECICLAJE ASI COMO TAMBIEN CONCIENTIZACION EN EL MANEJO ADECUADO DE LOS DESECHOS SOLIDOS HACER ENFACIS EN LA SEPARACION DE LA BASURA
NO EXISTE UNA CONCIENCIA DE LA SOCIEDAD EN RELACION A UNA BUENA CULTURA DEL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE	CONCIENTIZAR A LA CIUDADANIA DE LA GAREVAD QUE ESTAMOS VIVIEN CON EL MAL MANEJO DE NUESTROS DESECHOS Y DEMAS CONTAMINATES QUE AFECTAN AL MEDIO AMBIENTE
MAL USO DEL EL AGUA, NO SOMOS RESPONSABLE EN LA CULTURA DEL CUIDADO DEL AGUA. ADEMAS SE TIENE UNA MALA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA.	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE MEDIDORES Y UNA CAMPAÑA DE LA CULTURA DEL AGUA
NO SE TIENE EL MANEJO ADECUADO DE LAS AGUAS RECIDUALES	CONSTRUCCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RECIDUALES

MESA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGRÍCOLA

PROBLEMATICA	SOLUCIONES
PRODUCCION AGRICOLA	
FALTA DE ORGANIZACIÓN DEL CANAL DE RIEGO	Concientización de los beneficiarios directos, y organizarlos de una manera más formal con todo y reglamento interno (por obre y sector productivo)
No existe una orientación productiva para la siembra de los cultivos básicos que se puedan aprovechar en las diferentes regiones de nuestro municipio	Que se analicen los suelos y las diferentes producciones de nuestro municipio y así por medio de un técnico especializado en la materia nos apoye a vocacionar pequeñas microrregiones de producción. (Oregano ,
Existe en mal aprovechamiento de las productos orgánicos que se dan de manera criolla en nuestro municipio	Que se busquen la organización y acompañamiento técnico para micro regionalizar nuestras tierras según el producto orgánico que estas puedan proporcionar. (chile quipin, tunas, orégano, maguey entre otros mas)
No existe ya hoy en día la cultura del auto producción y consumo.	Implementar programas de apoyo a los pequeños productores e incentivar mas a este sector que en un corto y mediano plazo logre el objetivo de auto producción y consumo, y que estos mismos programas tengan un seguimiento real desde el inicio hasta su éxito real.
Hay un desinterés y gran desmotivación en producción en los diferentes sectores productivos	- Implementar programas de demostración de productos en los diferentes sectores, pastos, tomatillo, huaiz, nopal entre otros. - Capacitación a las direcciones de fomento agropecuario y desarrollo económico para orientar a los agricultores y ganaderos en su s diferentes vocaciones de producción
Los terrenos de producción agrícola y pecuaria se están emplagando (enmontando) y no se tiene un aprovechamiento de estos	Implementar un programa de asesorías y análisis de cómo atacar estas plagas y desmontar sin afectar a nuestro ecosistema esto debe de ser de manera sustentable
No existe infraestructura hidráulica suficiente para la producción agrícola	Construir las líneas de conducción de las represas existentes y construir más represas en las diferentes regiones, así como terminar la construcción de la Presa de Aguamilpa con su respectiva infraestructura de riego
No hay un modulo de maquinaria	Crear un modulo de atención al campo

apto para apoyo a este sector	que se administre por la presidencia municipal, esto sería por medio de una tecnificación de este sector.
PRODUCCIÓN PECUARIA	
APICULTURA	
No hay capacitación	- Atraer programas de capacitación desde el inicio de una colmena, su manejo productivo, cosecha y comercialización. - Crear un manual del apicultor de Mezquitic. www.Granjaapicolaelpalmar.com.mx
Existe una grave problema de plagas que afectan a las colmenas, (barroa,	- Capacitarnos mas en el manejo de las diferentes plagas que afectan a nuestras colmenas, ya sea acompañados de un técnico especialista o de mismo s compañeros que conozcan de esto, y gestionar apoyos para combatir las plagas mas fuertes. - Capacitar y dar a conocer las diferentes técnicas orgánicas que se tienen para abatir varios problemas de plagas
La floración no es la adecuada falta un análisis de ubicación de nuestras colmenas	- Que un técnico nos apoye para ubicar nuestras colmenas según sea l cantidad y el tipo de floración. - Que se implemente programa de cercos vivos que benefician la producción de miel por medio de la floración.
No hay la infraestructura carretera adecuada para cosechar los diferentes productos de nuestras colmenas. (Caminos saca Cosechas)	Integrar un plan de apertura de caminos saca cosechas.
No hay un acopio adecuado de agua para el abasto de agua eficiente para las abejas	
GANADERIA	
No hay suficiente infraestructura hidráulica para nuestro ganado.	Seguir gestionando programas donde se construyan mas bordos de manera que se haga un uso sustentable del agua, con bordos de geo-mebrana y aprovechar las diferentes técnicas de aprovechamiento de este recursos hídrico, así como también construcción de represas y líneas de conducción.
Existe un gran problema con la	Exigir campañas zoosanitarias y

Administración 2010-2012

garrapata (Zoonosanitario)	concientizar a los ganaderos de tener una mejor calidad en nuestro ganado
No hay una comercialización digna del ganado de nuestro municipio	- Canalizar la venta de nuestro ganado desde una cooperativa a qui mismo en nuestro municipio de manera directa a un rastro TIF. - Que los ganaderos contribuyan mas en el fortalecimiento del tianguis ganadero que se organiza cada tres meses.
No hay una cultura de administración en nuestros ranchos y provoca un descontrol en la producción.	- Que se nos oriente en el manejo administrativo de nuestro rancho desde le ganado hasta la producción agrícola. - Crear un manual del ganadero
No hay voluntad de los ganaderos para participar mas activamente en las actividades convocadas por la Asociación Ganadera Local	Mostrar mas atención a los programas y cursos que se gestionen y proporcionen por la Asoc. Ganadera Local, ser consientes del trabajo que se hace por mejorar nuestro ganado
Programas ganaderos pilotos deficientes para nuestro municipio.	- Buscar los programas adecuados y que si detonen el desarrollo en el sector ganadero según sean nuestras necesidades reales y no se nos tome en cuenta como a cualquier otra región, sino que esto de una manera más especial.
No hay un aprovechamiento de la biodiversidad existente en nuestro terrenos.	Gestionar UMAS en las cuales se aprovechen los diferentes apoyos que se destinan para realizar un uso sustentable de estas unidades.
Genética de nuestro ganado así como también no se sabe realmente que tipo de ganado se cría mejor en nuestras microrregiones.	Mejoramiento genético que nos proporcione el ganado adecuado para nuestro terrenos, y además analizar que ganado es el mas apto para nuestro entorno pecuario.

PROGRAMA DE OBRAS 2010 – 2012

Las obras en diferentes programas de las dependencias Federales y estatales se enlistan a continuación:

Empedrado ahogado en concreto en los amoles.

Construcción de depósito para agua potable San Juan de Navarrete.

Construcción de Huellas de rodamiento en minillas.
Pavimentación en Mezquitic –agua milpa.
Empedrado ahogado en concreto en san Andrés Cohamiata.
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales San Andrés.
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales San miguel.
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales San Sebastián.
Construcción de drenaje Nueva Colonia.
Construcción de drenaje Pueblo nuevo.
Pavimentación de Santa Cruz-San Andrés Cohamiata.
Pavimentación del Cerro del niño a San Miguel Huaixtita.
Pavimentación de Bajío de las Gallinas a San Sebastián.
Pavimentación de nostic a Cerro de la Puerta.
Apertura de camino Pochotita a Pueblo Nuevo.
Construcción de Puente Colgante Cabeza de Víboras San Andrés.
Construcción de Puente Colgante Carrizal.
Construcción de Puente Colgante el Batallón de San José.
Construcción de Puente Colgante el Platanar, las Guayabas y Santa Catarina.
Construcción de Puente Colgante Pueblo Nuevo-Las Latas.
Construcción de Puente Colgante Cajones-Pochotita.
Construcción de Puente Colgante Cirhuelillo-La laguna.
Construcción de Puente Colgante Agua Zarea de Santa Catarina.
Construcción de Puente Tesorero-Venado San Sebastián.
Construcción de Puente Colgante acatita-popotita San Sebastián.
Rehabilitación de las jardineras de nostic.
Construcción de los baños preparatoria San Miguel Huaixtita.
Construcción de baños Iglesia Minillas
Construcción de baños Iglesia Nostic
Construcción de baños Iglesia de San Juan de Navarrete
Construcción de baños Iglesia de Mortero
Construcción de baños iglesia del cerro Colorado
Construcción de área de Rehabilitación Mezquitic
Dragar el rio Bolaños-Mezquitic.
Construcción de muro de puente de las Casitas Mezquitic
Rehabilitación de la Iglesia Amoles
Rehabilitación de la Iglesia San Andrés
Rehabilitación de Oficinas San Sebastián
Rehabilitación de Oficinas H. Ayuntamiento.
Rehabilitación del Dif. Municipal.
Rehabilitación del panteón de Santa Catarina cuexcomatitlan.
Rehabilitación del Reclusorio.
Tanque de Almacenamiento elevado de Nostic.
Tramo Carretero de Golondrinas al cerro de la puerta Mezquitic.
Tramo Carretero de San Juan de los lirios-Mezquitic.
Tramo Carretero de Santa Catarina al Cerro de la Puerta.
Tramo Carretero de Mezquitic a Nostic.
Tramo Carretero de Mezquitic a Totuate.
Tramo Carretero Mortero a maguey.

Tramo Carretero mesa del fraile al crucero de la Ermita.
Tramo Carretero San Juan Navarrete a Junta de ríos.
Apertura de camino al chalate.
Apertura de camino a tierra blanca del Chalate.
Apertura de camino a Pochotita.
Apertura de camino a palma chica.
Apertura de camino al río chapalagana por San Miguel Huaixtita.
Construcción cancha de usos múltiples los tecolotes de San Miguel.
Construcción de bodega en la ganadera local Mezquitic.
Construcción de guardaganados Mezquitic.
Pavimentación a base de adoquín en los callejones matamoros y las flores
Construcción de vados del camino del rincón a tutuyekuamama.
Pavimentación de callejones cerró colorado.
Pavimentación de callejones de minillas.
Pavimentación de callejones la taberna.
Pavimentación de callejones de San Juan de Navarrete.
Pavimentación de callejones las carreras.
Rehabilitación de iglesia Junta de ríos.
Rehabilitación de la biblioteca de Nostic.
Construcción de puente vado del Bajío del tule.
Construcción de pavimentación a base de adoquín en la privada reforma.
Construcción de vado de la Cienega grande.
Construcción de Vertedero público en minillas.
Construcción de Vertedero pueblo Nuevo2
Construcción de puente colgante Amultita-cerro bajo San Sebastián
Construcción de puente colgante ratontita-ocota de la sierra.
Construcción puente colgante tesorero-San Sebastián.
Construcción de puente colgante mirador-Guadalupe Ocotán.
Construcción de puente colgante cohamiata chuparroza San Andrés.
Ampliación de electrificación San Andrés
Construcción puente Vehicular el curato Nostic.
Ampliación de electrificación San Miguel.
Ampliación de electrificación Cienega de Guadalupe Huaixtita.
Construcción de puente Vehicular de la laguna San Andrés.
Construcción puente Vehicular San José San Andrés.
Red de agua potable San Andrés
Electrificación agua zarca San Andrés
Electrificación cebolleta San Andrés.
Construcción de puente Vehicular San Sebastián.
Construcción de puente Vehicular Ocota de los llanos.
Construcción de puente Vehicular ratontita de San Sebastián.
Construcción puente Vehicular tierras amarillas San Sebastián.
Red de agua potable de ocote de la sierra.
Construcción de casa para la mujer de San Andrés.
Electrificación los cajones de Santa Catarina.
Ampliación de electrificación en San Sebastián
Electrificación de San Juan de Popotita San Andrés

Parque recreativo en Mezquitic.
Tercera etapa de centro de salud en Mezquitic.
Vertedero municipal en Mezquitic.
Tercera etapa del ingreso principal en Mezquitic.
Vados en diferentes carreteras de cruce de las tapias-yekuamama
Construcción del puente colgante el roblito de san miguel.
Construcción de puente colgante los lobos de las tapias.
Segunda etapa de la preparatoria en Mezquitic.
Techado de canchas de la unidad deportiva en san miguel.
Dotación de pancles solares en la relación de san Sebastián.
Dotación de pancles solares en los arrieros de san Catarina
Dotación de pancles solares en los arcos de San Andrés.
Dotación de pancles solares en tutuyekuamama en san Andrés
Agua potable de techalotita de san Sebastián
Agua potable de amultita.
Agua potable de las lotas de san Andrés
Terminación de casa de salud el verano de San Sebastián.
Construcción de casa de Salud de las Laguna de San Andrés.
Piso Firme 250 acciones san Andrés.
Piso firme 100 acciones Mezquitic.
Piso firme 100 acciones san Sebastián.
Piso firme 150 acciones Sta. Catarina.
Vertedero Municipal en Mezquitic.
Agua potable de tierras amarillas.
Rehabilitación de escuela de pueblo nuevo de Santa Catarina.
Rehabilitación de escuela de tierras amarillas de san Sebastián.
Rehabilitación de escuela del chalate de San Andrés.
Rehabilitación de escuela popotita.
Rehabilitación de escuelas de tierras amarillas de San Sebastián.
Ampliación de electrificaciones de la calle Melchor Ocampo Mezquitic.
Huellas de ingreso principal a Minillas.
Huellas de rodamiento de ingreso principal Las Bocas.
Construcción arco en ingreso principal Mezquitic.
Fraccionamiento nuevo Mezquitic.
Construcción de albergue para secundaria en pueblo nuevo.
Construcción de banquetas en la calle colmenar en Mezquitic.
Construcción de banquetas calle nueva Mezquitic.
Construcción de muro de Contención Prolongación Zaragoza Mezquitic.
Pavimentación de la calle Amador Nervo.
Pavimentación de la calle abasolo Mezquitic.
Construcción de la calle Nicolás Bravo Mezquitic.
Construcción de adoquín en el fraccionamiento Mezquitic.
Pavimentación de la calle Francisco Villa.
Pavimentación de la Calle nueva Mezquitic.
Techado de auditorio Pueblo Nuevo.
Iluminación de cancha de usos Múltiples protero de Navarretes.
Pavimentación de la calle paseo del colmenar en Mezquitic.

Administración 2010-2012

Subestación eléctrica calle reforma hacia el albergue en Mezquitic.
Huellas de rodamiento de ingreso principal de san Juan de Navarrete.
Construcción de huellas de rodamiento hacia el panteón en Mezquitic.
Huellas de rodamiento de ingreso principal en jimulco en Mezquitic.
Construcción de represa San Miguel.
Construcción de represa en Cajones.
Construcción de represa Las Tapias.
Construcción de represa Mezquitic.
Construcción de líneas de Conducción en tepehuaje Mezquitic.
Construcción de líneas de conducción La jocoyota Mezquitic.
Siembra de pastos mejorados Varias localidades Mezquitic.
Construcción de líneas de conducción la Taberna Mezquitic.
Construcción de huellas de rodamiento Potrero de Navarrete.
Construcción de vado en la calle apiario.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO

La actitud tradicional del municipio como proveedor de servicios y único agente del desarrollo local, y la comunidad receptora pasiva del trabajo municipal ya no tiene cabida en la realidad actual, los beneficios deben provenir y potenciarse a partir de un esfuerzo conjunto de todos los actores locales: Públicos y Privados.

La participación social del municipio actualmente se sustenta en consejos, y patronatos de participación ciudadana que operan articulados y con objetivos que toman en cuenta una visión de largo plazo. Entre éstos órganos figuran: Comité Organizador de Fiestas Patronales, Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal, Comité Municipal de Salud, Comité de Fiestas Patrias, Consejo de Participación Social en la Educación, Consejo municipal de Desarrollo Rural, Comité de Base Local del CCA.

De las organizaciones anteriores podemos mencionar como las organizaciones sociales más funcionales todas ellas ya que en la actualidad todas están trabajando de manera adecuada. En el municipio no existen instituciones de educación superior.

Mezquitic Jalisco al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal existente, como ya se mencionó en el apartado anterior, requiere fortalecer su representatividad social, la mayoría de sus 70 integrantes son funcionarios municipales ó bien no representan a una mayoría social. Las funciones del órgano de planeación municipal se ha limitado a reuniones mensuales, para priorizar las obras de los Ramos 33 y 20.

La falta de una estrategia de largo plazo dirigida a mejorar la calidad de vida de la población ha limitado el desarrollo local.

En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas existentes en el municipio, en un solo órgano de planeación municipal fuertemente representativo que promueva el desarrollo económico, social y ambiental del municipio.

LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Ingresos

Normalmente la cantidad de ingresos que un municipio recauda a través de diversas fuentes (impuestos, derechos, aprovechamientos, productos, entre otros) está ligado a su propio desarrollo y crecimiento de las actividades productivas.

La existencia de padrones no confiables para el cobro de dichos impuestos es un importante factor para que la capacidad de obtención de ingresos del gobierno municipal sea muy baja. En el caso de Mezquitic Jalisco se denota que la situación de los padrones de agua potable y predial es deficiente por lo que se requiere revisar y actualizar las tomas de agua domiciliarias y la revisión y actualización de cuentas catastrales en predios rurales y urbanos.

En este sentido, las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 92.00% del total de los ingresos recibidos.

Por lo anterior es importante plantear alternativas de políticas tributarias nuevas o modificaciones a las actuales para poder ampliar la capacidad recaudatoria a nivel local; necesariamente que esta nueva política hacendaría federal deberá ser respaldada y complementada por un reforzamiento del nivel de ingresos percibidos por el municipio por los servicios que presta.

Una fuente alternativa para allegarse de recursos adicionales es vía la obtención de préstamos, esto debe analizarse con sumo cuidado, ya que comprometería al erario público en el horizonte del plazo contratado; la ventaja es que se refuerza la capacidad de invertir del municipio.

Egresos

El principal problema que se enfrentan las administraciones municipales una vez que se elabora la Ley de Ingresos, es como elaborar el Presupuesto de Egresos, es decir del gasto, lo que implica como se van a distribuir y asignar los recursos del gobierno municipal.

Ha sido tradición encontrar –basados en estudios de académicos y de las propias esferas gubernamentales- que en cualquier dependencia pública y en cualquier nivel de gobierno normalmente más de la mitad de este gasto se dedique a lo que se conoce gasto corriente (nómina, papelería, mantenimiento, gastos operativos) y el restante se dedique al gasto de inversión (inversión y construcción de infraestructura).

En el caso de Mezquitic Jalisco descontando las aportaciones federales que directamente se han venido invirtiendo en obra pública, en los últimos tres años, el 99.76% del total del gasto se ha destinado a su gasto corriente, dejando solamente el .24% para el gasto en construcción e inversión. Es decir, por cada cien pesos que ingresan a las arcas municipales

Administración 2010-2012

53589879.43 pesos se destinan a este gasto corriente y 127094.70 pesos a inversión. Esto significa que en los últimos 3 años apenas a cada habitante del municipio le ha tocado en promedio anualmente un gasto en inversión de \$8.70

Del total del gasto corriente mencionado, el 24.96% se destina a la operación y mantenimiento de servicios públicos, donde llaman la atención por su participación porcentual dentro del gasto total corriente los servicios de Agua Potable, drenaje y alcantarillado con un 1.11%, alumbrado público con el 5.73%, aseo público participa con un 0.17%, mantenimiento de panteones se lleva un 0.15% operación de rastros con un 0.30%. Quitando el porcentaje de gasto correspondiente a los servicios públicos nos queda un 12.22% de gasto corriente que se aplica, sobre todo, en nómina de regidores, funcionarios y empleados.

El municipio cuenta con adeudos contratados por los próximos 3 años, esto le significa un fuerte impacto en su margen de maniobra para invertir ya que del 100% de los recursos que pudiera destinar para tal fin (quitando gasto corriente). Por todo lo anterior, no resulta pertinente un endeudamiento adicional del municipio.

La principal herramienta para mejorar la hacienda pública municipal, encuentra su eje en la propia gestión pública, que implica atraer más recursos a partir de la búsqueda de los diferentes Programas que ofrecen las dependencias tanto estatales, como federales, además de plantear nuevos esquemas tributarios que pudiera implementarse considerando el cobro de licencias y giros comerciales, derechos, aprovechamientos, pero donde además la asignación de esos recursos sean distribuidos tanto óptima como racionalmente.

Pero será la propia visión de la gestión pública municipal la que pueda realizar transformaciones y cambios en sus estructuras, en los recursos humanos, en sus funciones y actividades, en sus mecanismos de coordinación, control, evaluación, en sus relaciones con el exterior, en el uso eficiente de los recursos públicos, todo ello con el objetivo de poder brindar mejores resultados a las demandas, necesidades y exigencias de los pobladores.

CUATRO EJES ESTRATÉGICOS DETONANTES DEL DESARROLLO EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZOS.

El diagnóstico de la situación actual en torno al desarrollo económico, social, cultural y el uso del entorno natural, confirman la posición de marginalidad de nuestro municipio frente al desarrollo del estado. Somos el municipio con la mayor extensión territorial y sin embargo, con los más altos índices de marginación en la entidad.

Como se ha mencionado, en los últimos 30 años, poco a poco se construyeron muchas obras de infraestructura que permitieron comunicar a Mezquitic, particularmente las carreteras con Guadalajara y Zacatecas. Las pistas de aterrizaje comunicaron con insuficiencia, a las comunidades Indígenas con Jalisco y Nayarit: Una red de brechas permite, con grandes dificultades, la comunicación por tierra de las poblaciones indígenas con la cabecera municipal y con menos precariedad, a las comunidades mestizas.

La escasez de agua y las condiciones topográficas, en un clima semidesértico de escasa precipitación pluvial, han hecho en el pasado, sumamente oneroso crear infraestructura para la captación, conservación y uso eficiente del agua destinada a la agricultura, la ganadería, y el consumo humano, si se considera, además, la extraordinaria dispersión, de la población que sitúa a Mezquitic como un municipio totalmente rural.

La falta de comunicación carretera permanente, la dispersión de la población, una economía municipal deficitaria y la escasez de recursos financieros, materiales y de capacitación técnica, han hecho que el rezago en infraestructura social e institucional sea de gran envergadura. Aunque en estos treinta años, los Programas del gobierno federal y del estado han destinado una importante bolsa de recursos y han ampliado su cobertura de atención; la infraestructura básica en el municipio, electrificación, agua entubada, drenajes, red caminera y de comunicaciones es absolutamente incipiente, con excepción de la cabecera municipal, donde también hay insuficiencias, pero menores.

Los problemas y conflictos por los derechos agrarios, de límites y de tenencia de la tierra, son sumamente añejos. Los conflictos por la tenencia impiden la seguridad para la producción en áreas relativamente pequeñas, pero de alto potencial productivo agrícola, pecuario y forestal y vulneran las relaciones entre comunidades y entre indígenas y mestizos.

En resumen, como grandes conjuntos problemáticos encontramos, agua desde su captación hasta su tratamiento residual; comunicaciones, particularmente el sistema caminero entre localidades indígenas y hacia la cabecera municipal; infraestructura de servicios adecuada y suficiente para las comunidades y seguridad en la tenencia de la tierra, especialmente en las comunidades Indígenas. Estos cuatro grandes ejes problemáticos, son los que hoy impiden el desarrollo y cuya solución permitiría, en el mediano plazo, detonar un desarrollo económico y social, que impacte en una mejor calidad de vida para los mezquitenses.

Hay, desde luego, una serie de asuntos que resolver en torno a las actividades del desarrollo productivo, crecimiento del empleo y del bienestar social que están ordenadas y argumentadas como líneas estratégicas para el desarrollo, con Programas y proyectos; que

es necesario implementar sobre la base de lo que los habitantes de Mezquitic, indígenas y mestizos, con el apoyo del gobierno federal y estatal, han construido hasta hoy. Pero parece claro, que cualquier planeación para el desarrollo y crecimiento en todos los aspectos del municipio de Mezquitic, pasa sobre el piso básico para el desarrollo en que se ubican esos cuatro grandes ejes.

Como resultado de la consulta ciudadana y de el diagnostico realizado sobre el municipio, De este listado de líneas, Programas y proyectos, se identificaron, como se ha señalado cuatro ejes estratégicos detonantes para el desarrollo en su conjunto. Estos ejes están relacionados con:

1. Cultura del agua. Captación, uso y rehusó adecuados, tratamiento y aprovechamiento de aguas residuales, tanto para consumo humano, como agropecuarios y forestal y capacitación permanente para la utilización de técnicas y tecnologías de micro escala.
2. Comunicaciones:
 - Sistemas de caminos ecológicos rurales en las zonas indígenas y mestizas
 - Rehabilitación y legalización de las pistas de aterrizaje, que sirven para el transporte de personas, mercancías y alimentos para albergues escolares.
 - Equipamiento completo de radiocomunicación.
3. Infraestructura social e institucional de las localidades indígenas y mestizas. Electrificación, alcantarillados, casas de salud y centros comunitarios, rehabilitación y construcción de escuelas
4. Continuar con los trabajos de delimitación y ejecución sobre litigios agrarios y de límites interestatales.

El programa de caminos y de puentes colgantes y de obra hidráulica; de la Secretaria de Desarrollo Rural (seder) del Gobierno del Estado, estaría encaminado a atender parte de los ejes uno y dos; el tres es atendido principalmente por el municipio y el cuatro esta en atención de los tribunales agrarios y de los gobiernos federal y estatales. Para imprimirles velocidad y profundidad es indispensable gestionar más recursos y la participación corresponsable de la sociedad municipal.

Líneas Estratégicas.

Con base al diagnostico y como parte fundamental de este Plan, se establecen las siguientes líneas estratégicas, con una visión del desarrollo municipal, al que se integra el concepto de sustentabilidad. Cabe mencionar que por la metodología y estructura del documento se establece en este apartado, pero están vinculadas con desarrollo social y humano, crecimiento con calidad y desarrollo institucional de manera horizontal. Es decir, no se puede hablar de desarrollo económico, político y social con equidad sin considerar el desarrollo como sustentable, tal y como quedaron establecidos, tanto en la Misión como en la Visión del municipio.

Para el diagnostico sobre la historia y el entorno natural se identificaron tres líneas estratégicas, de las cuales se desprenden Programas y proyectos específicos. La primera se refiere a la explotación, operación, conservación y mantenimiento sustentable de los recursos naturales, la segunda tiene que ver con el aspecto normativo y el marco jurídico, su formulación y aplicación, con pleno respeto a la división de poderes de la Federación y a sus niveles de gobierno y como un vínculo operativo entre las instancias normativas y la sociedad. Por último la correspondiente a la educación, cultura y capacitación en materia de sustentabilidad. Además, en esta línea se involucra de manera sustantiva a los habitantes del municipio, tomando en cuenta sus particularidades y especificidades culturales, productivas y de visión del mundo.

Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos.

LÍNEA

Conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales

PROGRAMAS

- Captación y aprovechamiento de precipitación pluvial y mantos acuíferos.
- Saneamiento ambiental y de tratamiento de aguas residuales.
- Preservación, saneamiento y conservación ambiental.
- Estudios técnicos para la creación de Áreas Naturales Protegidas.

PROYECTOS

1. Continuar con la gestión de la siguiente etapa de la presa de San Sebastián Teponahuaxtlan. Proyecto ejecutivo (1año), Operación del proyecto de construcción (4 años).
2. Realizar estudios geohidrológicos para captación de agua a las localidades indígenas y mestizas.
3. Apoyar la gestión y el proceso de consenso en la comunidades indígenas, sobre la base de los estudios técnicos existentes, para la creación de la Reserva de la Biosfera
4. Saneamiento de los ríos Chapalagana y Bolaños.
5. Ampliación de la laguna de oxidación de aguas residuales y construcción de una planta de tratamiento en la cabecera municipal así como también las comunidades Wixarikas de San Miguel , San Andres, San Sebastian y Ocota de la Sierra.
6. Tratamiento de residuos sólidos, con el apoyo y asesoría de la SEMADES- Gobierno del Estado.

7. Tratamiento de residuos biológico infecciosos con el apoyo y asesoría de la SEMARNAT y SEMADES, en previsión del aumento de su volumen.
8. Estudio para la instalación de una pequeña planta de reciclaje en la cabecera municipal.
9. Mejoramiento de las condiciones ambientales y recuperación de bosques
10. Saneamiento de cauces (para controlar las descargas de centros de población y de la actividad pecuaria).
11. Uso de material reciclable y elaboración de composta.

LÍNEA 2

Normatividad y reglamentación ambiental municipal.

PROGRAMAS

- Formular el marco jurídico-administrativo municipal en materia ecológica y de preservación del medio ambiente.
- Observación y seguimiento al Ordenamiento Ecológico Territorial (OET)
- Decretos para la creación de Áreas Naturales Protegidas Municipales.

PROYECTOS

1. Funcionamiento de el consejo ecológico municipal que le de seguimiento a las leyes y reglamentos en materia ambiental.
2. Gestionar el decreto de la reserva de la Biosfera y protección de áreas ecológicas en la zona huichol, bajo la aprobación y con las comunidades.

LÍNEA 3

Educación ambiental, cultura y capacitación para la sustentabilidad.

PROGRAMAS

- Educación ambiental y cultura para la sustentabilidad.
- Capacitación para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente.
- Cultura y concientización sobre la biodiversidad y el uso y conservación de los recursos naturales.

PROYECTOS

1. Campañas de limpieza en los márgenes y cauces de los ríos con la participación de escuelas, organizaciones y autoridades municipales.
2. Campañas de reforestación urbana y rural haciendo participe a la ciudadanía en general.
3. Celebrar el día mundial del medio ambiente con la participación de la sociedad.
4. Redimensionar el tema del medio ambiente en los Programas de educación.
5. Crear una cultura de la separación de basura desde el hogar para un mejor tratamiento de la misma.
6. Capacitación para el manejo y uso de material reciclable y elaboración de composta.
7. Promoción, difusión y sensibilización en todos los niveles para que la región huichol sea declarada como área natural protegida.
8. Educación y capacitación para el uso de energías alternativas.

9. Difusión sobre la biodiversidad de la zona, su aprovechamiento y conservación.

En conclusión, la marginación y el subdesarrollo son las grandes debilidades que el presente plan debe prever para superarlas. El desarrollo social y humano con base en la sustentabilidad, son metas a lograr en el corto, mediano plazo y largo plazo. En esa dirección, se identifican seis líneas estratégicas: la primera es el fortalecimiento de el sistema educativo en todos sus niveles y su infraestructura y en la calidad de sus servicios, la segunda se refiere a la organización y operación de la seguridad pública, la tercera, al mejoramiento de la cobertura y atención de los servicios y fortalecimiento de la infraestructura del sector salud, la cuarta : recreación, deporte, cultura, convivencia familiar y participación social hacen hincapié en la búsqueda de un municipio multicultural y pluriétnico. La quinta es la infraestructura social básica. Por ultimo, es la de la tenencia de la tierra, y la atención a los derechos agrarios . Las seis anteriores líneas derivan en Programas y estos, a su vez, en proyectos específicos. Se hace énfasis en que están vinculados y son complementarios entre sí, en la perspectiva de integralidad.

Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos.

LÍNEA 1

Infraestructura, cobertura y calidad de los servicios educativos.

Fortalecer la infraestructura educativa, elevar la calidad en los diferentes niveles educativos y adecuar la educación a los requerimientos del desarrollo Municipal, Regional y Estatal; con el enfoque de sustentabilidad.

PROGRAMAS

- Rehabilitación, ampliación y equipamiento de centros educativos.
- Calidad educativa e incentivos a la calidad docente.
- Sistema de becas y apoyos a la población estudiantil.
- Diversificación de la oferta educativa de nivel medio superior y superior.

PROYECTOS

- 1) Rehabilitación de escuelas. Material didáctico adecuado y suficiente.
- 2) Programa de becas y apoyo a estudiantes destacados de escasos recursos.
- 3) Concursos estudiantiles municipales de aprendizaje, validados por la SEP en los niveles de primaria y secundaria.
- 4) Premios a la calidad docente y estudiantil en todos los niveles educativos.
- 5) Centro de capacitación para el trabajo a nivel municipal.
- 6) Acuerdos y convenios con las instituciones de educación superior.
- 7) Educación superior y técnica en el municipio
- 8) Consolidar la educación pluricultural y bilingüe con la participación de la sociedad. Haciendo énfasis en los Programas de educación indígena con la participación del pueblo Huichol
- 9) Apoyar a las instituciones educativas en la aplicación del programa de educación en valores con capacitación y orientación profesional, además de promover la formación

de un comité municipal de vigilancia en coordinación con el Consejo Municipal Social en la Educación (COMPAS)

- 10) Creación de un comité de información televisiva, que seleccione y regule la programación de los canales existentes, además de la creación de un canal municipal local con fines educativos
- 11) Crear un Instituto Municipal de la Juventud y un Instituto Municipal de la Mujer o (Centro de la Mujer)
- 12) Gestionar ante la SEP la creación de un centro coordinador de maestros.
- 13) Solicitar el trabajo de un Psicólogo a USAER para enriquecer y fortalecer el equipo de Educación Especial que presta su servicio en las escuelas primarias de la cabecera municipal y apoyar el trabajo que realizan.
- 14) Elevar y actualizar la capacidad en cuestión de equipo del Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA), haciéndolo más funcional, optimizando los recursos e implementando nuevas tecnologías y poder brindar un servicio de buena calidad.
- 15) Promover la creación de un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) en las zonas indígenas, de tal manera que se incorporen a las nuevas formas de comunicación vía satélite u otra metodología.
- 16) Gestionar con las autoridades educativas de la región, la creación de un nuevo observatorio astronómico con fines educativos.
- 17) Gestionar ante la Universidad de Guadalajara la construcción de un Laboratorio en la preparatoria Modulo Mezquitic.
- 18) Realizar un diagnostico de la educación en el municipio, en donde se detecten las necesidades de infraestructura, equipamiento y personal docente.

LÍNEA 2

Seguridad pública y protección civil

PROGRAMAS

- Profesionalización de la seguridad pública.
- Crear el consejo ciudadano de seguridad pública y protección civil.

PROYECTOS

- 1) Formación y capacitación continua, con sentido humano, al cuerpo policiaco con un sistema competente de incentivos sustentados en la eficiencia y honestidad, en coordinación con la autoridad estatal, ejecutiva y judicial.
- 2) Establecer módulos permanentes de seguridad pública, tanto en la cabecera municipal como en diversas localidades, dotando al cuerpo de seguridad pública con los recursos materiales necesarios para el cumplimiento eficiente de sus actividades.
- 3) Sistema de monitoreo por rutas que brinde mayor seguridad a la población rural.
- 4) Difusión en los centros escolares y espacios públicos sobre el tema de la seguridad pública.
- 5) Involucrar a la sociedad civil para que participe de manera activa en la prevención del delito.
- 6) Derechos humanos y corresponsabilidad para la seguridad pública.
- 7) Integrar del Consejo Tutelar Municipal de Menores Infractores.

- 8) Integrar el Consejo Ciudadano Municipal de Seguridad Pública.

LÍNEA 3

Salud y bienestar social.

PROGRAMAS

- Rehabilitación, ampliación y equipamiento de la infraestructura de salud en el municipio.
- Fomento a la salud y el deporte
- Orientación a la población para:
 - Educación para la salud
 - Educación y salud reproductiva.

PROYECTOS.

1. Atención médica de segundo nivel, con instalaciones de hospital regional en la cabecera municipal
2. Consolidar convenios con las instituciones del sector salud para mejorar la cobertura y atención de los servicios en el municipio.
3. Ambulancia para el centro de salud de la cabecera municipal
4. Capacitación y asesoría sobre nutrición, higiene, sexualidad, prevención de enfermedades contagiosas y primeros auxilios.
5. Crear mecanismos de traslado de pacientes y enfermos de la regiones indígena y mestiza, hacia los hospitales y centros de atención de segundo y tercer nivel.
6. Fortalecimiento y difusión adecuada del uso y conocimiento de la medicina tradicional indígena y mestiza

LÍNEA 4

Cultura, deporte y recreación.

PROGRAMAS

- Cultura
- Deporte
- Participación social y recreación.

PROYECTOS

1. Fortalecer casa de la cultura, biblioteca, y radiodifusora municipal, así como archivo histórico parroquial
2. Promover la participación de los Mezquiticenses que radican fuera del territorio en eventos que refuercen sus valores y su cultura.
3. Construcción de canchas multiusos y espacios de recreación en las diferentes localidades.
4. Eventos culturales en la cabecera municipal y en todas las localidades posibles.
5. Torneos de juegos extramuros municipales e intermunicipales de escuelas primarias, secundarias y media-superior.
6. Preservar el patrimonio cultural e histórico del municipio.
7. Promover la riqueza cultural y artesanal del pueblo huichol.

8. Conservación y protección de los lugares sagrados y centros ceremoniales del pueblo huichol
9. Incentivar e involucrar a la población en actividades de carácter social (feria, rodeos, bailes, etc.)
10. Crear el archivo histórico municipal sobre la base de los archivos existentes.
11. Incrementar los canales de televisión nacionales así como su cobertura.
12. Creación de una videoteca y una hemeroteca.
13. Difundir y promover la participación de los padres de familia del municipio en el programa educativo Escuela de Padres y apoyar las acciones encaminadas a ello.
14. Rehabilitación de monumento a "Cristo Rey" en el Cerro de las Espigas en la Ciénega Chica.
15. La construcción de un monumento que represente la cultura e identifique al Municipio.
16. Promover la creación de un centro artesanal de exposición y venta de artesanías ya sea de la zona indígena como de la zona mestiza.

LINEA 5

Desarrollo, equidad y justicia.

PROGRAMAS

- Gestoría y apoyo en los procesos jurídicos.
- Seguimiento al marco jurídico y legal y programa de gestores agrarios
- Equidad de género, derechos humanos, derechos de los niños y ancianos, derechos políticos y ciudadanos.

PROYECTOS

1. Seguimiento a los juicios agrarios.
2. Gestoría y apoyo a las comunidades indígenas de San Andrés Cohamiata y Santa Catarina Cuexcomatlán con sus juicios agrarios.
3. Seguimiento a la problemática de límites municipales e interestatales con Nayarit y Zacatecas.
4. Asesoría y capacitación a la población en materia agraria.
5. Asesoría y capacitación a la población en las reformas constitucionales federales y estatales.
6. Derechos Humanos.
7. Formación para el respeto y la tolerancia.
8. Diversidad política y social
9. Derechos de menores y minusválidos.

Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos.

LÍNEA 1

Inversión y proyectos productivos.

PROGRAMAS

- Estudio y promoción para la diversificación de cultivos alternativos (ejem, nopal, maguey, orégano).

- Cultura y turismo ambiental (tradicional, ecoturismo y deportivo)

PROYECTOS

1. Estudio para la implementación de proyectos o rutas para el ecoturismo, aprovechando la riqueza cultural huichol y la belleza paisajística de la región.
2. Promoción de la actividad artesanal Wixarika como una figura empresarial y con mentalidad de exportación
3. Estudio para la implementación de fuentes de empleo que permita disminuir la migración de los habitantes del municipio.

LÍNEA 2

Micro y pequeña empresa

PROGRAMAS

- Gestión para la obtención de fuentes de financiamiento
- Capacitación para la creación de micro y pequeñas empresas

PROYECTOS

1. Creación del fondo mixto de apoyo a la inversión. (Remesas y Gobierno)
2. Gestionar recursos de Programas públicos orientados al apoyo a la inversión (Gemico, Fonaes, Fojal, etc.)
3. Promover la instalación permanente de instituciones financieras
4. Gestionar con la Banca de Desarrollo (Bancomex, Fira, Nacional Financiera, etc.) recursos que apoyen proyectos de inversión.
5. Establecer un acercamiento estrecho con las organizaciones empresariales para el aprovechamiento de los diferentes servicios que proporcionan.
6. Estudios de factibilidad de proyectos de inversión.
7. Establecer un sistema de asesoría permanente a los negocios.
8. Creación de redes locales de pequeños productores.
9. Impulsar las cooperativas como alternativa de negocios afines a las actividades productivas del municipio.
10. Creación de industrias forrajeras y alimentos balanceados para el consumo pecuario.
11. Construcción de cooperativas para la producción, transformación y comercialización de productos cárnicos.
12. Impulso de talleres familiares de confección de ropa, producción de dulces, manualidades, artesanales, etc.
13. Gerencia y administración para micro empresas.
14. Establecimiento de cadenas productivas y redes de apoyo a la producción.

LÍNEA

Mejoramiento e impulso a la diversidad productiva de la actividad agropecuaria.

PROGRAMAS

- Rehabilitación y mejoramiento de suelos
- Capacitación para el uso de tecnologías alternativas de cultivos y ahorro de agua.

PROYECTOS

1. Estudio técnico de las condiciones y uso del suelo
2. Impulso de tecnología adecuada agropecuaria, para promover la intensificación de la producción sustentable
3. Fomento y apoyo a los agricultores y ganaderos para la adquisición de las tecnologías apropiadas.
4. Establecer sistemas de asesoría técnica en mejoramiento de semillas .
5. Impulsar la instalación de agroindustrias de hortalizas y cultivos exóticos. (cactáceas)
6. Sistema de monitoreo periódico fitosanitario
7. Apoyo para la tecnificación de granjas para el desarrollo pecuario
8. Fomento y apoyo para retomar la actividad apícola y aprovechar al máximo el potencial existente en esta región.
9. Dar seguimiento a nuestro programa de necesidades de capacitación el cual está avalado por el consejo de desarrollo rural sustentable de este municipio.
10. Estar actualizando periódicamente el plan de desarrollo rural y darle seguimiento, esto con el respaldo y la validación del consejo de desarrollo rural sustentable.
11. Validar ante el consejo de desarrollo rural las diferentes actividades y eventos agropecuarios, ganaderos, agrícolas e integrarlos en el plan de desarrollo rural ejemplo: semana Agropecuaria, Taller de lácteos, cursos y capacitaciones etc.

Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos.

LÍNEA 5

Infraestructura social básica para la sustentabilidad

PROGRAMA

- Pavimentación continua
- Alcantarillado
- Agua potable
- Caminos rurales y mantenimiento carretero
- Comunicaciones
- Electrificación Rural

PROYECTOS

1. Construcción de líneas de distribución de agua potable
2. Construcción y mantenimiento de líneas de drenaje
3. Formar y capacitar equipo técnico que opere el sistema de agua y drenaje municipal
4. Rehabilitación de los pozos profundos que abastecen al municipio.
5. Colocación de medidores de tomas de agua potable en las casas habitación.
6. Construcción de puentes peatonales y bados en las comunidades y zonas que se requieran.
7. Electrificación de localidades.
8. Introducir electrificación solar en las localidades donde técnicamente no sea posible la instalación convencional.

9. Fortalecer los convenios de colaboración para el financiamiento conjunto de la federación–Estado–Municipio–otros Municipios y otros Entidades para la cobertura caminera.
10. Fortalecer y ampliar el Modulo de maquinaria pesada
11. Búsqueda de financiamiento privado para la reparación y mantenimiento del modulo de maquinaria pesada
12. Fortalecer el sistema de comunicación de banda civil (banda lateral).
13. Promover la ampliación de la cobertura de atención de las empresas de telefonía rural, celular y satelital.
14. Promover la introducción de sistemas de comunicaciones digitales y satelitales (Internet).
15. Rehabilitación y circulación de las casetas de control de las casetas de control de los pozos de agua potable.

LINEA 2

Fortalecimiento habitacional

PROGRAMAS:

- Mejoramiento a la vivienda
- Construcción de vivienda

PROYECTOS:

1. Seguir operando los Programas de mejoramiento de vivienda con participación, Estatal(IPROVIPE) y Municipal
2. Promover la construcción de un conjunto habitacional que resuelva en parte el problema de vivienda con participación Federal (SEDESOL), Estatal (IPROVIPE) y Municipal.
3. Implementar Programas de construcción y mejoramiento de vivienda para la zona indígena a fondo perdido debido a su alto grado de marginación, con participaciones Federales, Estatales y Municipales.

Como se plantea en la introducción y en la visión sobre el desarrollo de Mezquitic, desde hoy hay que trabajar para incorporar a los procesos productivos, sociales y culturales el concepto de sustentabilidad, de tal forma que en el mediano y el largo plazo, sea posible, combinar el adecuado uso de los recursos naturales y la riqueza de los paisajes, con la cultura indígena y pluricultural y adecuaciones tecnológicas a escala.

Lo accidentado del territorio y la dispersión de la población en pequeñas localidades, mucho más notorio en la parte indígena, pero también en la mestiza, hacen necesario combinar usos productivos alternativos con tecnologías apropiadas, tanto para la producción como para la estructuración de servicios. Producción de energía eléctrica con tecnología solar, uso y rehúso del agua para producción agrícola, vía sistemas de cultivo y riego ahorradores de agua–hidroponía y riego por goteo–, producción de forrajes con especies endémicas–nopal y otras cactáceas– son solo ejemplos de lo que la cultura de sustentabilidad con intensa educación y capacitación puede reflejar en el desarrollo de Mezquitic.

El Plan de Desarrollo Municipal que hoy se esta presenta tiende a ser el puente para la apertura a nuevas y mejores perspectivas de crecimiento y desarrollo de este municipio a través de la comunicación y participación de los habitantes y el gobierno municipal.

La actitud tradicional del municipio como proveedor de servicios y único agente del desarrollo local y la comunidad pasiva y receptora del trabajo municipal esta fuera de la realidad actual, los beneficios deben provenir del esfuerzo conjunto de cada uno de los actores locales tanto del sector público como privado.

Líneas Estrategias, Programas y Proyectos.

LÍNEA 1

Modernización administrativa municipal

PROGRAMAS

- Desarrollo organizacional
- Calidad de los servicios

PROYECTOS

1. Diseñar la estructura orgánica del municipio
2. Elaborar manuales de procedimientos
3. Establecer un sistema de análisis, evaluación de puestos e incentivos para el desempeño.
4. Crear las condiciones de seguridad e higiene de trabajo
5. Capacitación y actualización permanente para la gestión municipal.
6. Renovación y mantenimiento del material y equipo de oficinas.
7. Implementar la red informática y mejorar el equipo de cómputo.
8. Implementar un sistema básico de información, veraz, oportuna e integral del ayuntamiento.
9. Instalación de un Servidor de conexión a Internet que le de servicio a todas las localidades.
10. Regularización de las licencias del software y desaparición de Programas no autorizados.
11. Eficientar la hacienda pública municipal
12. Actualizar el padrón de contribuyentes en el pago predial, padrón de licencias y prestación de servicios.
13. Instalar medidores de agua para captar recursos financieros y estimular el uso eficiente del agua.
14. Implementar mecanismos de asignación de recursos más técnicos y participativos.
15. Implementación del Proyecto de Cultura Laboral para la organización eficiente municipal.
16. Impulsar la gestión de recursos basada en proyectos rentables y sustentables.

LÍNEA 2

Fortalecer las relaciones entre la iniciativa privada, instituciones de Gobierno y la sociedad civil.

PROGRAMAS

- Gestión municipal
- Vinculación sectores productivos–gobierno municipal

PROYECTOS

1. Establecer una agenda de visita a localidades, para impulsar la participación civil
2. Comunicación personal permanente y por otros medios con residentes de Mezquitic en otros sitios del país y el extranjero.
3. Crear estrategias que permitan atraer la atención y participación ciudadana
4. Celebración de convenios con instituciones públicas y privadas para el fortalecimiento del desarrollo municipal
5. Buscar y consolidar reuniones con los ciudadanos que pueden contribuir al desarrollo del municipio.
6. Generar proyectos para mejorar la participación de la etnia Huichol en el desarrollo del municipio.

LÍNEA 3

Participación ciudadana en la toma de decisiones.

PROGRAMAS

- Promoción a la participación y contraloría social.

PROYECTOS

1. Contralorías sociales apoyarse en las representaciones delegacionales, en las autoridades tradicionales y en los consejos comunitarios de las microregiones para coordinar los esfuerzos de Gobierno municipal y ciudadanía
2. Consolidar los consejos de salud, educación y ecológicos
3. Socializar la información a través de medios de comunicación atractivos para atraer la participación social y ciudadana
4. Promover reuniones del cabildo con sectores específicos para escuchar las demandas y sugerencias para el desarrollo local.
5. Regularizar la posesión de los bienes patrimoniales del municipio.
6. Educación para la planeación comunitaria.
7. Realizar reuniones de trabajo con líderes sociales y políticos del municipio.

ASISTENCIA SOCIAL LINEAS ESTRATEGICAS

Objetivo Estratégico 1: Desayunos Escolares.

- 1.1 Estrategia. Otorgar a niños de preescolar y escolar una ración alimenticia los días de clases.
- 1.2 Estrategia. Promover los desayunos escolares en su modalidad caliente, en escuelas de cabecera y comunidades.

- 1.2 Estrategia. Formar comités de Padres de familia para vigilar que se este distribuyendo el desayuno correctamente.

Objetivo Estratégico 2: Atención a Ancianos en condiciones de vulnerabilidad.

- 2.1 Estrategia. Formar grupos de personas de la 3ra. Edad.
- 2.2 Estrategia. Fortalecer el comedor Asistencial de la 3ra. Edad.
- 3.3 Estrategia. Promover la afiliación de Plan Venerable e INSEN

Objetivo Estratégico 3: Atención y protección a la infancia.

- 3.1 Estrategia. Fortalecer los Programas de Preverp y Paidea.
- 3.2 Estrategia. Mantener vigente la procuraduría de la defensa del menor y la familia.
- 3.3 Promover la red de difusores infantiles a nivel municipal.

Objetivo Estratégico 4: Atención Social.

- 4.1. Atención de casos urgentes y familias criticas.

Objetivo Estratégico 5: Atención a personas con discapacidad.

- 5.1. Fomentar la participación y aceptación de estas personas en la sociedad.
- 5.2. Promover la afiliación y credencialización.

Objetivo Estratégico 6. Madres embarazadas o en periodo de lactancia.

- 6.1. Generar apoyo con despensa hacia esta población.
- 6.2. Fomentar una cultura de nutrición adecuada, estableciendo coordinación interinstitucional.

Estrategia 1

Líneas de Acción.

Establecer mayor promoción y coordinación sobre este programa, con maestros y padres de familia.

- 1.1.2. Dar a conocer los lineamientos del programa a centros educativos y padres de familia.
- 1.1.3. Supervisar cada dos meses, en coordinación con DIF Municipal y padres de familia la distribución adecuada de los desayunos.

1.1. Estrategia 2

Líneas de acción.

- 1.2.1 Hacer conciencia con padres y maestros de las ventajas que presenta el desayuno caliente.

1.2.2. Gestionar equipos de cocina MENUTRE fortaleciendo así el programa.

1.2.3. Realizar continuas supervisiones para verificar que se estén cumpliendo los lineamientos.

1.3 Estrategia 3

Línea de acción

1.3.1 Formar el comité de seguimiento y vigilancia en coordinación con la Secretaria de Salud, Secretaria de Educación y DIF.

2.1 Estrategia 1.

Líneas de Acción.

2.1.1. Hacer mayor promoción sobre los grupos de la 3ra. Edad.

2.1.2. Fomentar actividades recreativas, deportivas, educativas y culturales que fomenten el desarrollo de estas personas y su participación en la sociedad.

2.1.3. Otorgar despensas a personas de este grupo vulnerable que sean de escasos recursos.

2.2 Estrategia 2.

Líneas de Acción

2.2.1. Procurar que las personas beneficiadas se involucren en actividades complementarias de tipo recreativo, deportivo y cultural.

2.2.2. Gestionar apoyos en otras instituciones para el fortalecimiento de los recursos económicos que garanticen el buen funcionamiento del comedor.

2.2.3. Extender el servicio a las personas que no pueden asistir al comedor.

2.2.4. Tener un estricto control de calidad, procurando la mejora continua.

Estrategia 3.

Líneas de acción.

3.3.1 Difundir los beneficios que otorgan.

3.3.2. Realizar convenios a nivel local para que se otorguen descuentos.

3.1. Estrategia 1.

Líneas de acción.

3.1.1. Darles a los Programas de Preverp y Paidea una mayor difusión en la población de adolescentes y jóvenes.

3.1.2. Procurar que haya continuidad en las actividades de ambos Programas.

3.1.3. Involucrar a otras instituciones y/o direcciones del municipio, estableciendo coordinación para realizar actividades o eventos.

3.1.4. Asistir a capacitaciones que se programen en relación a estos Programas.

3.2 Estrategia 2.

Líneas de acción.

3.2.1 Atender y dar seguimiento a los casos.

3.2.2. Ofrecer pláticas a población abierta orientadas a la prevención del maltrato al menor.

3.3 Estrategia 3.

Líneas de acción.

3.3.1 Hacer mayor promoción de la convención de los derechos de los niños en Centros Educativos.

3.3.2. Formar la red municipal de difusores infantiles.

4.1. Estrategia 1.

Líneas de acción.

4.1.1. Brindar atención requerida previo estudio socioeconómico.

4.1.2. Otorgar apoyos económicos o en especie en las ocasiones que sea necesario, levantando siempre estudios socioeconómicos.

4.1.3. Crear un expediente de beneficiarios de casos atendidos.

5.1. Estrategia 1.

Líneas de acción.

5.1.1. Llevar acabo actividades de concientización sobre la importancia y logros que las personas con alguna discapacidad pueden aportar a la sociedad.

5.1.2. Organizar actividades recreativas, deportivas y culturales que generen el desarrollo de estas personas.

5.2. Estrategia 2.

Línea de acción.

5.2.1. Hacer promoción sobre las ventajas que ofrece obtener la credencial de discapacidad.

6. Estrategia 1.

Líneas de acción.

6.1.1. Incluir a este tipo de población en el padrón de PAAD.

6.1.2 Generar despensas por el municipio.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bassols Batalla Ángel, Norte de Jalisco, Una Región Remota de Occidente 1ª. Ed. 1988, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F. 186 pp.

Coplade, Gobierno del Edo. de Jalisco, Plan de Desarrollo Regional, Región 01 Norte.

Congreso del Estado. Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, Plan Nacional de Desarrollo, 2006-2012.

INEGI, XVII, Censo General e Población y Vivienda, 2005.

SEIJAL

Robles Romero Fernando, Mezquitic, Jalisco, Un Pueblo con Historia,

CDI. Delegación Jalisco,

Semarnap, U de G, Coese, Ordenamiento Ecológico del Territorio, 2005.

Sagarpa, Estadísticas de Producción Municipios de Jalisco, 2005.

AGRADECIMIENTO:

Se agradece el apoyo para la obtención de la información contenida en este documento a todas las dependencias Federales y Estatales, así como a todas las personas que participaron en la consulta comunitaria, tanto de las comunidades indígenas como de la zona mestiza.

Es importante agradecer también a los diferentes departamentos de este H. Ayuntamiento de Mezquitic por el valor agregado de su información.

Fue relevante la información de COPLADE-SEIJAL, y los datos y apoyo institucional al municipio de la delegación CDI. Mezquitic. (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)

DIRECTORIO

Administración Municipal Mezquitic, 2010–2012.

Presidente Municipal: C. Ramón Bañuelos Bonilla
Sindico: C. Idira Néstor Cabrera
Secretario: C. Juan Carrillo Carrillo
Tesorero: C. Ing. Enrique Reyes Jaime

Regidores Propietarios del H. Ayuntamiento

C. Ramón Bañuelos Bonilla	Presidente Municipal
C. Idira Néstor Cabrera	Síndico municipal
C. Ángel Bautista Parra	
C. Aurelio Torres Carrillo	
C. Juana Figueroa Sánchez	
C. Eligio González López	
C. Rosa Maria Bonilla Pinedo	
C. David Vargas Fernández	
C. Margarito Martínez de la Cruz	
C. Victor Manuel Gutiérrez Estrada	
C. Mario Medrano de la Torre	
